Miércoles 13 de Octubre de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca-Año 6--Núm. 1,501

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NUM. 61.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
El número suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.
OCTUBRE—13.
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR Y SAN EUSTAQUIO OBISPO.

SALIDAS DE CORREOS.
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha.

DILIGENCIAS PARTICULARES.
Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Carlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.
La Diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José sale de la Calle 18 Julio n. 2 los dias 5, 15, 25.

VAPORES
El *América* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

Los derechos naturales y los derechos políticos.

Para el *Urbano* de *La Tribuna*, todos los que no pueden votar *se igualan con las bestias* y hasta llegan *á ser menos que los animales*.

Esa opinion vale la pena de ser examinada, pues la emite un quidam que tampoco puede votar y que juzga sin duda por sí mismo lo que les pasa á los demas.

Prescindiremos de la cuestion individual.

Dejaremos tranquilamente que el ilustre Perez Aces, escluido del sufragio como los sublimes *Urbanos*, ora se coloque á la altura de la bestia, ora se incline ante la superioridad del animal.

Nosotros venimos á sacar la cara por todos los que inhabilitados para el ejercicio de la ciudadanía conservan sin embargo los atributos y las garantías y los respetos de la personalidad humana.

¿Qué importa el derecho de sufragio?

No es un derecho natural: es un derecho político.

Los derechos naturales son inherentes á la personalidad humana; á sus facultades, sus aspiraciones y su destino.

Son los derechos que acompañan al hombre como distintivo de su carácter en la vida social, sin esclusion de sexo, ni de condicion, ni de circunstancias.

Son los derechos que el legislador no puede ni coartar, ni modificar, ni reglamentar siquiera, porque como atributos intrínsecos é inalienables del individuo, no deben sufrir modificacion alguna con el mecanismo de la organizacion social.

Todo lo que el legislador puede hacer á su respecto es rodearlos de instituciones que les presten garantías de existencia y de estabilidad.

Si los coarta, si los modifica, si los reglamenta, ya penetra en el santuario de la personalidad humana; contraria su esencia; traba su actividad y su desarrollo.

Por eso, las Constituciones de la Union Americana y la nueva Constitucion española, declaran mas ó menos esplícitamente que los derechos naturales son *ilejislables*.

Hombres ó mujeres, niños ó viejos, ricos ó proletarios, sábios ó ignorantes,—todos pueden adorar á Dios con arreglo á su conciencia; emitir su pensamiento en la forma que le plazca; ir y venir donde su voluntad los lleve; trabajar como mas les acomode; reunirse y asociarse cuando así lo quieran y eso les convenga.

Todos pueden tambien ampararse bajo las garantías especiales que la ley establece para la conservacion de esos derechos.

He ahí la personalidad humana, completa, consagrada y protegida por las instituciones sociales.

En esa situacion, el hombre puede levantar ufano su cabeza; ya no es la bestia sin voluntad, sin conciencia y sin destino propio.

Tampoco es el esclavo á quien la supresion de los derechos y de las garantías, iguala con la bestia.

¿Fáltale acaso los derechos políticos?

Pero los derechos políticos no forman parte de la personalidad humana.

Nadie nace con derecho *natural* á ser elector ó á ser elegible para el puesto de representante, de senador, de juez ó de ministro.

Esos derechos que nacen con la organizacion social, reciben de la organizacion social su forma, sus medios de existencia, sus condiciones de ejercicio.

Una observacion bastará para fijar la diferencia radical que hay entre estos derechos y los otros.

Ninguna Constitucion moderna ha intentado determinar condiciones especiales de sexo, de edad y de posicion para el ejercicio de los derechos naturales—derecho de adorar á Dios, derecho de propaganda, derecho de trabajar etc. etc.

Entre tanto, todas las constituciones modernas, todas sin escepcion alguna, han determinado condiciones especiales de sexo, de edad y de posicion para el ejercicio de los derechos políticos—derecho de elector—derecho de elegibilidad, etc., etc.

Nunca y en ninguna parte del mundo han tenido las mujeres el derecho de sufragio.

¿Y acaso, en las sociedades modernas, la personalidad moral de la mujer es inferior á la del hombre?

El derecho natural se adquiere con la vida y solo con ella puede desaparecer.

El derecho político solo se adquiere con la aptitud necesaria para ejercerlo.

Así la Constitucion ha fijado que para entrar al ejercicio de la ciudadanía, se requiere (entre otras cosas) saber leer y escribir.

Así la Constitucion, á medida que aumenta la importancia del derecho político establecido, aumenta tambien el valor de los requisitos exigidos para obtenerlo.

El que no sabe leer y escribir, no puede elegir Representantes; el que sabe leer y escribir pero es empleado civil ó militar, no puede ser elegido Representante.

El menor de veinte años no puede elegir y el menor de veinticinco no puede ser elegido aunque sea un sábio y no reciba sueldo del Poder Ejecutivo.

Peor aun para la muger, que no puede ser elegida ni electora en ningun caso.

¡Entonces, la ley coloca al que no sabe leer ni escribir, y al menor y á la muger en peor situacion que *al animal?*

Estravagancia sin ejemplo!

Ese gaucho ignorante, á quien *La Tribuna* vilipendia porque por el momento no pudo ejercer el derecho de sufragio, tiene y ejerce los mas nobles derechos del hombre.

Es independiente y libre; adora á Dios con la religion que escoje; fija su morada donde sus afecciones ó sus conveniencias se lo marcan; vive en el trabajo que mas se encuadra con sus afecciones y sus gustos; proclama lo que le parece y se reune donde bien le place.

No crea *La Tribuna* que se mejora ni se dignifica la situacion del ignorante gaucho, porque se le conceda ese derecho de sufragio que no puede ejercer con libertad ni con conciencia; que solo servirá para convertirlo en instrumento ciego de los esplotadores políticos.

Sufragio universal! no es el grito de nuestra campaña desgraciada.

Los ignorantes gauchos se rien de vuestras declamaciones traidoras.

GARANTIAS PARA TODOS! he ahí el grito de la campaña desgraciada.

La grande obra no consiste en dar á los gauchos el ejercicio de los derechos políticos que no comprenden todavía; sino en garantirles el ejercicio de los derechos naturales, que son indispensables á la vida.

Dad á ese gaucho ignorante la conciencia de su mision sobre la tierra.

Enseñadle que es un ser libre, independiente; soberano, sin mas señor que el mandato de la Constitucion y de las leyes.

Haced que nadie pueda atropellar el sagrado de su conciencia ó de su hogar—que nadie puede prenderle sino *infraganti delito* ó con órden de juez competente; que nadie puede castigarlo sino con forma de proceso y sentencia legal.

Abridle nuevas fuentes de trabajo y de riqueza para que ensanche la esfera de su actividad industrial.

Facilitadle de una manera eficaz la apropiacion de la tierra en que hoy vive como un paria vagabundo.

Ligadlo por el deber, por el bien estar, por la familia, por el trabajo y por el suelo, á la patria en cuyos destinos van á influir sus hijos, é influirá él mismo con el concurso de su rejeneracion.

Eso es, lo que la campaña pide.

Eso es lo que vosotros debeis darle.

¿Derechos políticos para esplotar la ignorancia y las preocupaciones de la campaña?

La campaña los desprecia; y vosotros no podeis dárselos sin violar la Constitucion de la República, sin desgarrar el pacto social y proclamar el imperio del derecho individual en toda su estension revolucionaria y agresiva.

¡Derechos naturales con sus garantías consiguientes para hacer la felicidad moral y material de la campaña?

La campaña los exije desde hace cuarenta años; y vosotros estais en el deber de dárselos, cumpliendo así la Constitucion de la República, satisfaciendo las aspiraciones populares y dando sólidos cimientos á la paz!

Apartemos los obstáculos.

No tienen perdon de Dios el Sr. Ministro de Gobierno y su Presidente.

Habia ya una gran crisis comercial, en cuya intensidad y duracion tanto influyeron los desaciertos gubernativos.

A esa crisis comercial, han querido agregar una crisis política de no menos gravedad.

Jamas se ha visto en el mundo mas débiles é inespertos marinos, desafiar con tanta audacia mas formidables tempestades!

Ahí están los hechos, revelando manifiestamente á sus provocadores.

A todo trance, el Ministro de Gobierno y su Presidente querian llevar Senadores *alquilones* al Senado, Representantes *alquilones* á la Cámara.

Empezaron por violar la ley, y de violacion en violacion, quieren ir hasta violar la Constitucion de la República.

El Registro Cívico debió abrirse en Enero, pero el Ministro de Gobierno y su Presidente no lo abrieron hasta Agosto, cuando la prensa denunció el abuso y protestó contra él con toda la fuerza de la razon y de la ley.

Entonces empezaron las polémicas ardientes; se dibujó la lucha, se armaron los combatientes.

El Gobierno elector quedó en descubierto á la vista indignada de todos los buenos ciudadanos.

Pero no bastaba eso.

El Ministro de Gobierno y su Presidente se pusieron en campaña.

El uno manda á los *Urbanos* y á los marineros para que se inscriban; el otro manda á sus familiares para que hagan proezas en el Registro Cívico.

Seiscientos votos de una sentada se ganaba el Gobierno elector con ese plan; seiscientos votos ilegales y fraudulentos.

Pero el plan fracasó; el Registro Cívico empezó á ser purgado de todas esas manchas, gracias á la honradez de los Jueces y á la iniciativa de las comisiones seccionales del Club Electoral.

Nuevas polémicas; crece el ardor de la lucha y se exaltan las pasiones.

El Gobierno elector no se arrepiente, ni tampoco se intimida.

No habiendo podido conseguir que los Jueces de Paz le admitiesen sus trampas y sus fraudes, se dirige á la Comision Permanente para que se los legitime.—« Valgan las inscripciones de 1867, le dice, aunque la ley, la práctica y la razon se opongan »

Y no se contenta con eso—Quiere halagar las preocupaciones populares; captarse el voto ciego de los ignorantes ya que nunca podrá tener el voto libre de los ilustrados, y pide á la Comision Permanente que viole la Constitucion convocando á la Asamblea, para que la Asamblea tambien la viole, concediendo el voto á los que no saben leer ni escribir.

Nuevas polémicas cada dia mas ardientes; recrudécese la lucha; la indignacion está frente á frente del cinismo.

A esta altura nos ha conducido el Gobierno elector, con sus imprudencias y con sus impudencias!

¿Y se dejará que la crisis política venga á coaligarse con la crisis comercial, para prolongarse ambas indefinidamente?

La Comision Permanente tiene en sus manos dar á la situacion una nueva faz, apartando los obstáculos que contrarian la marcha tranquila del pueblo en el camino de sus instituciones.

Todo estriba en quitar al Gobierno los medios de ser Gobierno elector.

La Comision Permanente no debe pasar por ese escándalo de que valgan las inscripciones hechas en 1867 á gusto y capricho del Poder.

La Comision Permanente no debe violar la Constitucion, convocando á la Asamblea General, ni admitir que la Asamblea General pueda ser convocada con el objeto de violarla.

Toda cuestion sobre elecciones debe aplazarse.—La víspera de la batalla no es el dia oportuno para discutir ni reformar la táctica ó las ordenanzas.

Deje la Comision Permanente que las elecciones se hagan como siempre.

Jueces de Paz, Alcalde Ordinario, Tribunal de Justicia, mesa escrutadora,—he ahí las autoridades que deben intervenir en las elecciones.

Lo demás, que lo haga el pueblo!

Desaparezcan los trabajos y las maquinaciones del Gobierno elector: retrocedan los imitadores de Pereira; reconozcan los tutores del pueblo toda la soberanía de su pretendido pupilo.

Entonces se verá como no hay polémicas peligrosas, ni luchas terribles, ni pasiones amenazadoras.

Entonces se verá cómo las elecciones no son sino un acto tranquilo, normal y majestuoso de la vida constitucional.

La Comision Permanente puede á muy poca costa, disipar bien pronto la crisis política que se prepara y que tiene en agitacion al pueblo.

El partidito de "La Tribuna."

El Sr. Ministro de Gobierno no quiere curarse de la manía de escribir.

Ayer vuelve á emprenderla no con nosotros, pero sí con el Dr. D. Bonifacio Martinez, y despues de usar la sátira que le es peculiar, esa sátira á que nadie ni nada resiste, nos dice *muy suelto de cuerpo* que el verdadero partido de la Defensa se compone de Pagola, Aldecoa, Bañiñas, Patiño y Carrillo.

Conocemos la intencion de *La Tribuna*.

La Tribuna quiere dar á entender que el elemento sano y patriota de la Defensa de Montevideo, pertenece esclusivamente al Sr. Ministro de Gobierno.

Los que no le rinden homenaje: los que no han hecho pacto con el Sr. Ministro para elevarlo á la Presidencia de la República (*risum teneatis*) esos han perdido el derecho de significar en el pais otra cosa que resistencias anárquicas á la imponderable dicha, á la excelsa gloria de vernos, un dia, gobernados por el hombre Providencial de la República.

Los soldados de la defensa que no se llamen Pagola, Aldecoa, Carrillo y Patiño y que no tengan posicion oficial hoy al rededor del ungido del Señor, son tránsfugas ó intrusos ó esplotadores de la legendaria tradicion.

El Sr. Ministro quiere formarse un *partidito suyo* y no encuentra otros nombres que lanzar á la publicidad.

¡Pero siquiera el Sr. Ministro puede contar con esos hombres para los cálculos halagüeños de su política personal.

¿Cree que oficiales educados en la escuela liberal y que ostentan galones tan bien ganados en gloriosas luchas, se dejarán fascinar por el halago de las posiciones oficiales y por el humo de las lisonjas ministeriales?

Los oficiales á que alude el Sr. Ministro, oficiales subalternos en la última época del sitio, serán los primeros en significarle que hay otros nombres mas espectables, si no por el mérito intrínseco de las personas, por el rol que les cupo desempeñar en aquellos dias, que deben ser invocados con preferencia, cuando de simbolizar se trate aquellas glorias en los hombres de la época.

Aldecoa y Pagola, no se hagan ilusiones el Sr. Ministro, tienen hoy posicion oficial y coadyuvan al sosten de una situacion cuyos inconvenientes y defectos han de ser los primeros en reconocer, porque opinarán y tal vez opinen bien, que es bueno sostener esa situacion con todos sus defectos y sus inconvenientes, pero no han de ser instrumentos *ciegos* de ningun aspirante vulgar.

Ellos y todos los que en su caso se encuentren, han de preferir confundirse con el pueblo y militar humildemente en las filas del gran partido liberal, á encumbrarse en hombros de alguna combinacion personal tan raquítica como bastarda.

Arme y trame cuanto quiera el Sr. Ministro de Gobierno; el vacío y solo el vacío le espera.

La sociedad de admiracion propia.

L'etourdi, no basta para calificarlo; es preciso decirle—*el incorregible*.

Como si todo marchara á la manera de un reloj, y los gobernantes estuvieran muy adelantados de tarea, el Sr. Ministro de Gobierno persiste en su manía de subirse de oculto á la azotea de *La Tribuna* para tirar piedritas á las casas de la vecindad.

Por muy lijero que haya querido esconder la mano, se la hemos visto á las claras en el artículo titulado—*¿Quién queda del partido?*

Los *que* de sus anteriores producciones han mermado un poco, gracias á nuestros consejos amistosos; pero hay un rasgo en que el Sr. Ministro se descubre completamente.

Nos califica el Sr. Ministro de *sociedad de admiracion mútua*; y es prurito especial del Sr. Ministro, imputarnos todo lo que á él le viene de perilla.

¿Con que, *sociedad de admiracion mútua*.... eh?

¿Y cómo se llama esa sociedad que V. E. ha hecho con V. E. y con el diario de V. E. y con el administrador de V. E. y con los escribientes de V. E., para elogiar eternamente á V. E.

Tratábase en Marzo de 1868 la cuestion presidencial.

Se necesita un hombre, decia *La Tribuna*, que maneje la espada con la misma perfeccion que la pluma

¿Quién era ese nuevo Julio César?

Era el propietario de *La Tribuna*; era el redactor de *La Tribuna*; era D. José Cándido Bustamante.

Desde entonces acá, cuantas veces el Sr. Ministro ha ingresado en puestos públicos, *La Tribuna* ha batido palmas á su ascension y le ha arrojado á manos llenas fragantes ramas de mirto y de laurel.

Eso lo sabe todo el mundo, y bastante hilaridad ha producido en Montevideo.

Por último, cuando el Sr. Ministro *hubo de haber* renunciado la cartera, su diario se encargó de decir que el mundo se venia abajo, *desapareciendo nuestras instituciones y nuestra nacionalidad*.

Es público y notorio que el Sr. Ministro se hace decir por sus familiares—*nuevo General Pacheco*, y se queda muy sério cuando se lo dicen.

No es menos público y notorio que en uno de sus últimos artículos acaba de atribuirse *las dotes y movimientos privilegiados de un Adonis*, insinuando que en la prensa es un *Girardin* que asusta á los demas periodistas.

¿Qué tal, Sr. Ministro?

La invencion de la frasesita—*sociedad de admiracion mútua*, pertenece á Calvo; pero la realidad de esa á que puede llamarse—SOCIEDAD DE ADMIRACION PROPIA—pertenece esclusivamente á V. E.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes.

27.ª SESION ESTRAORDINARIA, OCTUBRE 12 DE 1869

Presidencia del Señor Lariña.

La sesion empezó á las 4 menos ¼ de la tarde con la asistencia en el salon de las sesiones de los Sres. Diputados Susviela, Regalía, Chucarro (D. E.), García, Herrera y Obes, Sarazo, Viana, Labrousse, Solsona y Lamas, Vidal (D. Francisco Antonino), Lacueva, (D. Fioro), Rücker, Mac-Eachen, Perez (D. Manuel), Ferreira y Artigas, Perez (D. Felipe), Toribio, Vidal (D. Francisco), Lacueva (D. Tomás), Chucarro (D. Alejandro) y De-María.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

La Comision de Hacienda se ha espedido en las modificaciones presentadas por el Dr. D. Lucas Herrera y Obes, á su propuesta de establecimiento de una vía-férrea de la Barra de Santa Lucía á San José.—*Se mandó repartir*.

Por mocion del Sr. Chucarro se consideró la minuta de resolucion propuesta por la Comision de Hacienda relativa á este asunto, determinando que el interesado esperase á mejor oportunidad.

Hicieron uso de la palabra en pró los SS. Labrousse, Carve, y De-María y en contra el Sr. Herrera.

Votada la minuta despues de discutirse, fué aprobada.

Por mocion del Sr. Herrera se consideró la resolucion del Senado, modificando el artículo 4.º del proyecto de ley de patentes de rodados, siendo la Comision de hacienda de dictámen de que se aceptase la modificacion, segun lo manifestó el Sr. Herrera.

Esto produjo un debate sostenido entre este Señor y el Sr. Carve, hasta darse el punto por suficientemente discutido.

La sesion se levantó por haberse retirado dos señores Representantes y no quedar número para Cámara.

INTERIOR

Junta E. Administrativa.

SESION NÚMERO 112 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 1869.

Presidencia del Sr. Dr. Herrera y Obes.

Con asistencia de los Sres. Vocales Ellauri, Ferreira, Lapuente y Labrousse, faltando con aviso el señor Presidente y los Sres. Otero y Ximeno y con licencia el Sr. Paullier.

Abierta la sesion se dió cuenta de los siguientes asuntos á la órden del dia:

El Ministerio de Gobierno remite á informe de la Corporacion la solicitud del Sr. Nubell sobre apertura de una vía pública—A la Comision de O. Públicas.

La Comision de Obras Públicas ofrece informar in voce sobre la nota de la Inspeccion C. Municipal relativa á la desobediencia de las notificaciones que ha hecho sobre casillas—Leido el informe y oidas las esplicaciones del Sr. Director, se acordó que volviese el asunto á la misma Comision para que dé cuenta de los que no han cumplido con las intimaciones hechas, para solicitar el auxilio de la Gefatura de Policía á fin de hacer efectivo el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

La Comision de Salubridad eleva el informe del Inspector del ramo con motivo de la denuncia hecha por el diario *La Tribuna* de la existencia de un depósito de pescado en mal estado.—Archívese.

La Comision de Salubridad eleva la nota del Inspector de Comestibles en que da cuenta de los decomisos que ha practicado.—Publíquese.

La Comision de Salubridad solicita de la corporacion se dirija al Gobierno recabando de él la derogacion de su decreto fecha 21 de Noviembre del año ppdo. referente á la imposicion de multas por la Comision de Salubridad.—Leida la nota se acordó que se elevase con oficio, pidiendo que la medida que se adopte á fin de hacer efectivas las multas que imponga la Comision de Salubridad, se haga estensiva á todas las reparticiones de la corporacion.

La Comision de I. Pública propone algunos textos para uso de las escuelas Municipales.—Leida la nota, se acordó que con sus antecedentes se pasase á informe del Instituto de Instruccion Pública.

La Comision de O. Públicas eleva la nota de la I. C. M. sobre los materiales estraidos de las alcantarillas de la calle del 18 de Julio, al modificarse—Enterado, archívese.

La oficina de Contribucion Directa comunica el estado de la recaudacion de la renta en la fecha.—Archívese.

La Comision de O. Públicas eleva informado el parte del jardinero público sobre daños en los árboles situados en las Plazas y paseos públicos—Leido el informe se acordó que se dirijiese una nota á la Gefatura de Policía á fin de que se sirva recomendar á sus subalternos la vijilancia necesaria para evitar los destrozos de los árboles.

La Comision de O. Públicas eleva informada la solicitud de la Sra. Recayte sobre perjuicios causados en su propiedad con motivo de haberse bajado el nivel de la calle de Paysandú—Informe la Secretaría.

La Comision de O. Públicas eleva la nota de la I. C. M. referente á los trabajos practicados por las cuadrillas de la Corporacion en la 2.ª quincena del mes ppdo.—Publíquese.

La Comision de O. Públicas eleva la relacion de las calles cuyos empedrados se hallan en mal estado. Enterado, archívese.

La Comision de O. Públicas eleva informada la solicitud del señor Arteaga sobre construccion de caños maestros. Leido el informe fué aprobado, dándose vista de él al interesado.

La Comision de Obras Públicas eleva informada la solicitud del Sr. Migoal sobre perjuicios que se le infieren por la no prosecucion del empedrado de la calle Constituyente—Leido el informe fué aprobado volviendo el asunto á la Comision de Obras Públicas para que determine el órden que para la construccion de empedrados debe observar estrictamente el Empresario haciéndosele por Secretaría la intimacion de que si así no procediese empezando á cumplir esta resolucion, se declarará por el hecho rescindido el contrato.

La Comision de Obras Públicas eleva informada la solicitud del Sr. Vitora sobre exhoneracion de la compostura de empedrados—Leido el informe en el que se aconseja que no se haga lugar á lo que solicita, fué aprobado.

En seguida se declaró estacion provisoria de las carretas cargadas con pasto, el espacio comprendido en la Aguada entre la quinta de las Albahacas y el Molino Montevideano.

Se levantó la sesion á las diez de la noche habiendo empezado á las ocho y media.

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo.»

PARIS, 7 de Setiembre de 1869.

El mas ruidoso acontecimiento de esta quincena, no ya solo en Francia, sino en toda Europa, es seguramente el discurso radical y democrático que el primo hermano de Napoleon ha pronunciado en la alta Cámara con ocasion de los debates del Senado-consulto que reforma la Constitucion imperial. Este MALA-PARTE turbulento, este verdadero «demonio de la *augusta* familia corsa», como le apellida un célebre libelo reaccionario publicado en Italia contra la dinastía *malapartista*, es un grande ambicioso, pero no un ambicioso vulgar, sino un ambicioso colosal, enérjico, perseverante hasta la terquedad, y que no carece tampoco de talento, de astucia, ni de oportunidad *á propos*. En la mejor edad para la vida militante, como que ahora cumple 47 años, de elevada talla y constitucion robusta, si bien esta ha perdido bastante en los últimos años, gracias á la vida desordenada y aun borrascosa que lleva este terrible sensualista; de un muy notable parecido, verdadero retrato *ó sosie*, de Napoleon I, y el heredero de la corona en segundo término, á falta del Príncipe Imperial, en cuya menor edad estaria él llamado á compartir la Regencia con la Emperatriz, cuando menos, digan lo que quieran en contrario las disposiciones testamentarias de Napoleon III,—si Regencia ha de haber en Francia, lo que es bien problemático, cuando falte este soberano;—el Príncipe Napoleon se halla colocado en una situacion tal, hoy sobre todo que se trata de reformar la Constitucion y que tantos y tan graves cuidados ofrece la delicada en estremo y cada dia mas decadente salud del Emperador, que hace resaltar y poner mas en evidencia y en juego sus dotes personales, constituyéndole naturalmente en foco activo de grandes planes y de árduas empresas políticas para un porvenir que se va ya acercando mucho del presente.

Y no que el príncipe goce en Francia, ni menos en Paris, de grande popularidad, nada de eso. El partido reaccionario, que le llama «demonio,» desde que sacudió en el Senado su mano tremenda contra la Iglesia y contra el Papa, le teme y casi le aborrece de muerte; y el partido revolucionario, harto celoso de sus principios y respetuoso de la pureza moral, como todo partido jóven é inmaculado, y cual conviene al espíritu democrático, que vive principalmente la vida del sentimiento y del respeto á la santidad del deber, no es posible que quiera él á un príncipe, y á un príncipe Bonaparte y Sybarita, por mas que no le disguste el ver á este príncipe convertido en instrumento de combate y de simple demolicion del réjimen actual. En Paris sobre todo, la ciudad de la inteligencia y de la libertad, la ciudad democrática por escelencia, el primo del Emperador es mirado con compasion, muy parecida al desden y aun al desprecio. Aquí no tiene él ninguna autoridad.

Pero si Paris no le quiere, ni el partido democrático, ni el reaccionario, ni el orleanista, ni el lejitimista, ni tampoco los bonapartistas reaccionarios, y á quienes podriamos llamar bonapartistas «ortodoxos» que fieles á la política arbitraria y personalísima del jefe y fundador de la dinastía, combaten hoy enérjicos y agrupados en torno de Napoleon III, la política del porvenir, la política revolucionaria de que hoy se hace porta-estandarte el primo del Emperador, á quien miran como un aspirante, un rival, un pretendiente, un candidato á Regencia, ó á algo mas.... es muy cierto que esta otra personalidad bonapartista que hoy bulle y grita y se exalta por la libertad y se pone en evidencia, está destinada talvez aun á desempeñar un papel, mas ó menos importante, en alguna de estas tan multiplicadas y variadas faces ó etapas de la grande revolucion francesa, á la cual falta todavía mucho camino que recorrer.

Con efecto, el príncipe Napoleon, solo porque lleva este nombre y porque reune las cualidades de la energía, la firmeza y la audacia, que á tantas cosas pueda conducir á un Napoleon de Francia, posee elementos incontestables de éxito, en una ocasion dada, sin mas que hacer un llamamiento á los pueblos, los cuales, si no le daban 8 millones de votos, como le dieron á su primo Luis, siempre le darian bastantes para sobreponerse á cualesquiera otros rivales ante los comicios del sufragio universal, mediante un plebiscito. Para que esto sucediera, bastaria con que la primera revolucion que se opere en Francia, y en la cual es mas que probable que lo que aquí triunfe y se establezca sea la República, los gobernantes lo hagan tan mal, que cansados los pueblos de sus desaciertos y deseosos de hallar un órden de cosas que ofreciera mayores garantías al trabajo, al comercio, á la propiedad, apelaran de nuevo á la reaccion, ó á una Dictadura mas ó menos liberal, en cuya hipótesis, que no es aquí del todo imposible, conocidos el personal y el ideal de los gefes de la revolucion, contaria con grandes probabilidades de triunfo este personaje dinástico.

Sin embargo, el Príncipe Napoleon, tal vez sin saber lo que se dijo, porque su vista no alcanza á tan largas distancias, ó porque ha sido en esto un eco de las ambiciones que hoy le rodean y cuyo interes es opuesto á esa hipótesis que acabamos de señalar, ha sido bastante torpe ó imprudente para cerrar la puerta á esa esperanza remota, condenando en su reciente discurso la práctica de los plebiscitos. «El llamamiento al pueblo, dijo, es una medida de una gravedad incalculable: un partido estremo. Conviene no usar de él sino muy rara vez.... jamás!»

Al hablar de esta suerte, el Príncipe Napoleon ha trabajado en el interés del tercer partido, del partido parlamentario, de sus amigos los Emilio Ollivier, Em. de Girardin, los publicistas de *La Opinion Nacional*, etc. etc. Pero debe de saber él que les ha soltado, en esas palabras una prenda de gran valía para ellos, y que desde luego supone un inmenso sacrificio de su propia personalidad política. ¿Es posible que este Príncipe ignore que el llamamiento al pueblo, el plebiscito, es el instrumento político mas eficaz para engrandecer y elevar al Poder Supremo á un Napoleon en la Francia del siglo XIX? No, no puede ignorarlo él; y esas palabras significan sin duda la grande, la inmensa concesion que él hace hoy al espíritu de concordia y de armonía que reina entre él y los parlamentarios del tercer partido. Pero ¿no borrará algun dia el Príncipe Napoleon esas palabras del discurso que acaba de pronunciar en el Senado? Muy de temer es que así sea!

Entretanto, la política del tercer partido es la que triunfa en toda la línea, y sea lo que quiera, en el porvenir, del príncipe Napoleon desmintiéndose á sí mismo, y aplaudiendo al plebiscito (que hoy condena, hablando, quizás, *por encargo*), lo cierto es que, en el presente, en la actualidad, tiene él toda la importancia de gefe dinástico del partido parlamentario que no podrá menos de ser llamado al poder dentro de poco.

Tal es el doble carácter, de actualidad y de porvenir, que en su persona asume el príncipe Napoleon, y por cuyo motivo hemos juzgado oportuno y aun necesario dar á conocer á los lectores de *El Siglo* el personaje y su posicion, en medio de los sucesos que aquí van á desenvolverse pronto, y en los cuales toca á él representar un gran papel.

Lo primero que hizo, al hablar á la alta Cámara, fué una ardorosa protesta de adhesion y fidelidad, no solo al Emperador sino á su hijo. Las alusiones acusadoras que una gran parte de la prensa le dirija, y aun le dirije, presentándole como el Duque de Orleans de la dinastía reinante, hacian indispensable esa protesta. En seguida espuso sus teorías políticas, mucho mas latas que el senado consulto en el sentido de libertad, tan radicales como las contenidas en los programas de los candidatos de la estrema izquierda que hemos visto al hacerse las últimas elecciones generales. Responsabilidad ministerial ante las Cámaras; Senado electivo y legislativo; Poder constituyente para el Emperador y las dos Cámaras; Alcaldes nombrados por los ayuntamientos; Independencia de la Iglesia y del Estado, etc. etc. Casi todo lo que han pedido y piden los diputados demócratas, sin que falte la instruccion primaria obligatoria y gratuita; la instruccion superior libre, y todas cuantas libertades, de imprenta, de reunion, de asociacion, todas cuantas puedan ostentarse y practicarse en la mas libre de las Repúblicas.

El discurso del Príncipe tribuno cayó como una bomba fulminante en medio de aquella asamblea de espectros reaccionarios, que si se presta mal de su grado, á aprobar el Senado-consulto liberal y parlamentario, por que así se lo pide el Emperador,—*de tan buena voluntad como lo votan los Senadores.*—no se presta, de ningun modo, á oir el ultra-liberalismo de un Príncipe que llena de escándalo con sus palabras la alta Cámara. Tristeza, afliccion y escándalo, en efecto, dijo en la misma sesion, contestando al Príncipe, el conde Segur d'Aguesseau, que le causaba el oir de boca del primer Príncipe de la familia imperial palabras que son otras tantas provocaciones á la desobediencia de las leyes! Otro conde Senador, el conde José Boulay de la Meurthe, hijo del Ministro de Estado que fué de Napoleon I, y hermano del vice-Presidente de la última república, atacó severamente el senado-consulto: «que nos llevará, dijo, de mal en peor.» El mismo orador añadió que, «con la introduccion de los ministros oradores en las asambleas, han nacido las veleidades parlamentarias y las esperanzas ambiciosas de los fabricantes de discursos.... Jamás se satisfarán las ambiciones y aspiraciones de los partidos parlamentarios. Decidles A. y os harán decir B. en seguida. Las concesiones no hacen mas que envalentonar la hostilidad de esos partidos. Ya lo veis, el ministerio actual, nacido ayer, le quieren derribar mañana! Adonde vamos á parar! Hubo un tiempo en que los Girondinos fueron devorados por los Montañeses; los Montañeses por los Terroristas, y los terroristas.... se devoraron ellos mismos....! El sistema parlamentario es incompatible con el sufragio universal.... y una Cámara omnipotente, es el instrumento de Gobierno mas tiránico que se puede concebir.»

Antes que el conde Boulay, habia dicho ya el Príncipe Napoleon que el mayor peligro que vé él hoy es el de una Cámara omnipotente frente á un soberano omnipotente, una Convencion con un César de frente, situacion harto ocasionada á choques violentos, que no faltarán, pues en esto ha habido con mucho tino el orador imperial. La situacion que hoy aquí se crea es meramente transitoria y será turbulenta, tal vez aciaga!

El discurso del Príncipe Napoleon fué vigorosamente combatido tambien por el ministro del interior, Mr. de Forcade la Roquette, quien dijo que el Gobierno no concederia ni un ápice mas de lo que el senado-consulto encierra, y rechazó con desenfado las exijencias democráticas del primo del Emperador.

Pasada la sesion, Napoleon III llamó á Saint-Cloud, primero al Príncipe, y despues al ministro su contrincante. Es indudable que las simpatías del soberano están por el ministro defensor del senado-consulto, elaborado por aquel, y no por su primo, que le combate como insuficiente y como retrógrado. Pero ¿es posible hoy á Napoleon III malquistarse del todo con el Príncipe Napoleon, y rechazar de plano sus ideas democráticas? ¿No seria esto renunciar el soberano por completo á la popularidad que aspira á granjearse por medio del senado-consulto liberal, y ceder desde luego el campo de la opinion á su primo? Terrible situacion, la del hombre de la política personal por escelencia, verse así desbordado en la opinion liberal y en las regiones populares por su primo en quien no puede el menos de ver un émulo, un rival, en despecho de todas las apariencias y de todos los cumplimientos; y para mayor desventura, hallarse él postrado por la enfermedad, y con la debilidad moral que siempre acompaña á la debilidad física!

En suma, el soberano hizo de la necesidad virtud, como suele decirse, ó de las tripas corazon, y mostrando buena cara á ambos adalides parlamentarios, á pesar de ser el uno la antítesis del otro, felicitó al Príncipe, diciéndole que, *en el fondo*, son las mismas ideas que él profesa, disintiendo solamente en la cuestion de oportunidad, etc. Los lugares comunes á que se recurre cuando no se aprueba, ni se puede tampoco desaprobar. Por eso se apresuró á decir el *Constitutionnel*, órgano de los amigos del Príncipe, que el Emperador se habia mostrado muy simpático *á la mayor parte de sus ideas*. Mas es lo cierto que el Emperador, alarmado al leer ó releer el discurso, y oidas las observaciones de sus íntimos, se lo envió á su primo subrayado en él muchas cosas, y poniendo en otras sus anotaciones y otros signos de desaprobacion. De todos modos, la semilla germinará sin remedio, quiéralo ó no el Emperador.

La Emperatriz hizo su corto viaje á Córcega, para celebrar el centenario de Napoleon I, y regresó pronto á Paris, de donde no le permitirá muy largas ausencias el estado de salud del Emperador, que sin ser de peligro, dicen, para una época inmediata, no deja de ofrecer sérios cuidados, por no haber esperanza de una cura radical y completa. Así que, dúdase ya si su esposa irá á Egipto, y si al cabo emprende este viaje, parece que durará él tambien pocos dias, por ese mismo motivo, que es en realidad muy grave y atendible.

Napoleon III no pudo recibir al General Prim, á su paso para Vichy, ni se sabe aun si podrá recibirle al pasar de nuevo por Paris el conde de Reus para regresar á Madrid.

Prim, Olózaga y Nigra (el embajador de Italia en Paris) conferenciaron aquí sobre candidatura del duque de Génova, jóven de 14 á 15 años, que es hoy colegial en Lóndres, para el trono de España. Prim, que no se descontentaria con la continuacion del *statu quo* en España, en el cual no sale él tan mal librado, se encojió de hombros, mostrándose bastante descreido, como que viene de Madrid, y sabe que la opinion rechaza allí tales candidaturas. Nigra dijo que si las Córtes le elijen, el duque de Génova no hallará inconveniente por parte de la familia real ni del Gobierno de Florencia para ir á coronarse Rey á Madrid, mediante las garantías debidas á su persona, y que no hubiera de costar lucha esa coronacion. Lo cual oido por Olózaga, como el mayor deseo de este diplomático es el de dotar él á su pais de un monarca, se apresuró á participar á Madrid el *hallazgo* de candidato, no sin haber dado antes al comendador Nigra las mayores seguridades de que las Córtes constituyentes votarán.... lo que quiera Olózaga. El embajador de España en Paris se hace pueriles ilusiones; y cierta prensa de Madrid, que hace de él mas caso del que debiera, toma estos dias con empeño y por lo sério la candidatura del niño italiano, cuya voga no durará en España mas de una semana. Ya parece que nadie se acuerda de ella.

Los diarios de Paris dicen hoy que la reina Cristina, madre de Isabel de Borbon, va á Vichy, á tratar de convertir á Prim á favor de su nieto, el otro niño D. Alfonso. Si así es, no creemos que el conde de Reus dé á aquella señora mas seguridades de las que aquí dió á Nigra y á Olózaga. Aun cuando lo quisiera Prim, que es mas que dudoso, debe saber él muy bien que todos esos planes de coronacion y de restauracion, son rechazados en España con una repugnancia invencible; y no hay hoy en la Península ejércitos bastantes para imponer un Rey por la fuerza de las bayonetas.

La prolongacion de la Regencia es la que va haciendo en España cada vez mas partidarios; no hallándose monarca posible, ni atreviéndose muchos aun á proclamar la República, la cual sin embargo gana de dia en dia mas terreno, puesto que una gran parte de los progresistas, los mas avanzados en ideas, que son tambien los mas numerosos y mas activos de ese partido, se van mostrando deseosos de afiliarse en el republicano, segun la tendencia marcadísima que se observa en sus periódicos.

Por lo demás, como las Córtes deberian reunirse pronto, y urje abordar en ellas la cuestion de rey, el partido republicano, que sabe muy bien que esa cuestion es insoluble en sentido monárquico, á menos que precediera una guerra y de ella surjiera un capitan con bastante prestijio para ceñirse la corona, como acontecia en tiempos que ya pasaron para no volver, prevee el caso en que el mismo gobierno actual ó las Córtes proclamaran la República, *republicanizándose* todos ellos de repente, con el objeto de guardar sus puestos respectivos, en vez de cederlos á los verdaderos republicanos. Los clubs de Madrid, de Barcelona y de otras ciudades discuten hoy sobre esta eventualidad. El mal está ahora en que muchos republicanos colocan la cuestion en el terreno disyuntivo de *centralistas ó federalistas*, y esto podrá ser impolítico, siquiera porque es peligroso!

En la Tertulia progresista de Madrid ha pronunciado el ministro Zorrilla un discurso que fué muy aplaudido, en el cual anunció numerosas reformas que el gobierno introduce en los presupuestos de todos los ministerios, resultando saludables é importantes economías en todos ellos, inclusos los de Guerra y Marina. Los empleados todos, activos y pasivos, sufrirán fuertes descuentos, y los tenedores de títulos de la deuda pública un impuesto considerable. Se reducirán los arzobispados á cinco, y los obispados á 32 ó 33, suprimiendo todas las colejiatas, reduciendo los conventos de monjas, y disminuyendo á la mitad la dotacion del alto clero. Los párrocos, dijo el ministro de Gracia y Justicia que serán elejidos por los pueblos sobre una terna que presentarán los obispos; idea peregrina y singular, que falta ahora saber como la recibirán los prelados españoles. El señor Zorrilla sabe hacer cosas muy buenas, sin duda; pero haria muy bien en abstenerse á veces de ciertas extravagancias de mal género, que ningun bien hacen á la causa liberal de que él se muestra tan celoso campeon!

Garibaldi, llamado al continente por sus amigos, á causa del ruidoso proceso de Milan, abandona su retiro de Caprera, dando muy sérios cuidados al Gobierno del rey, que teme principie ya el partido de accion su prometida cruzada contra el Concilio. El príncipe Humberto, heredero del trono italiano, hace instancias al Rey para que traslade la capital desde Florencia á Nápoles, como único medio de halagar á las provincias del Sud y dar consistencia y tranquilidad á la monarquía, combatida principalmente en aquellas regiones meridionales.

Los reformistas ingleses se aprestan á la próxima campaña parlamentaria, de la cual piensan sacar partido aun, ensanchando la esfera de las franquicias electorales, y tambien reclamando á favor de los infelices cultivadores irlandeses.

El ministro Beust muestra suma habilidad conciliando los intereses de los alemanes con los de los húngaros; al efecto, busca y procura en el Oriente fácil salida á los productos de la industria y del comercio alemanes.

Por último, Prusia y Rusia se miran de reojo, porque ambas tienen la vista fija en el Báltico, preocupadas con la idea de quien habrá de dominar en aquellas aguas; pues Prusia va haciéndose á toda prisa gran potencia marítima.—A.

VARIEDADES

Del origen de las fiestas de toros y de su historia.

La gala del Manzanares,
Que tiene envidioso al Tajo,
Corria valiente novillos
La víspera de un [illegible].

El toro fué tenido en todos tiempos por uno de los animales mas útiles al hombre, razon por la que fué venerado en muchos pueblos antiguos como un dios, particularmente en Egipto, en que se denominó al toro sagrado *Apis*. D'Ancarville en el capítulo 3.º página 137 del tomo 1.º de su obra sobre el orígen y progreso del arte griego, dice: «Que el emblema del toro empleado antiguamente por los árabes, bajo el nombre de *Urotal* y de *Adonoeus*, y por los israelitas bajo el de *Adonai*, lo fué tambien de los persas bajo la denominacion de *Mithras* ó del Señor. Los griegos le dieron los nombres de *Dionysio* ó de Bachus, y los egipcios el de *Mnevis* y de *Apis*.» Se ignora como le llamaron los cimbrios que del Asia le trasportaron al Norte de Alemania y de allí á la Italia. Este emblema existe aun en el Japon, en la India y en la Tartaria, y se le halla, en fin, en la China en el templo de *Maka-la-tyen*, cuyo nombre significa el palacio del buey cornudo.

Los galos tuvieron á este animal por el dios de las selvas, y en sus templos, un ídolo de estaño ó de bronce que le representaba, era el objeto de sus adoraciones, siendo el juramento mas solemne el que se hacia por él. Dice Plutarco que en tiempo del consulado de Mario, un ejército considerable, compuesto de ambrones, teutones y cimbrios, despues de pasar el Adige para sitiar á Roma, propusieron capitulacion á los romanos que habian defendido el fuerte, jurando por su toro de bronce observar las condiciones del tratado. Añade que despues de su derrota, el Cónsul Cátulo hizo llevar á su casa ese toro, como un glorioso despojo y como el mas precioso monumento de victoria. Asegura Gregorio de Tours que adoraron al toro los galos, y afirma Leuvir, en sus monumentos célticos, que se refiere al siglo quinto de nuestra era, se halló una cabeza de toro, imágen que llevaban los celtas en sus enseñas militares. Baudelot dice que el toro es tal vez la alegoría de la paz de que gozaban los pueblos bajo la dominacion romana.

Por esta razon y porque en él se esplicaban muchas cosas de utilidad y del culto gentílico que le colocó hasta en el cielo como una de las principales constelaciones, se le dedicaron multitud de versos, de medallas griegas y romanas como puede ver el curioso en la voz Toro del diccionario numismático de Gussene, siendo España uno de los pueblos que mas prodigaron este uso, como se advierte en las medallas de los municipios y colonias romanas en este pais, y de que habla el padre Flores en su obra así titulada, y en haber dado su nombre en Castilla á una célebre ciudad que aun le conserva (1.) Algunos españoles hacen las fiestas de toros de orijen español anterior á las venaciones romanas, á cuyo fin citan monumentos.

Con referencia á un monumento hallado en Clunia con caractéres celtibéricos, defiende Erro en su obra sobre la lengua vascongada que estas fiestas fueron anteriores á los romanos en España, pues siendo este monumento anterior á Julio César, que fué el primero, segun Plinio (libro 8, capítulo 45), que dió este espectáculo en Roma, no cabe duda que los españoles tuvieron esta fiesta nacional, de la que tal vez son autores antes de los romanos. Los toros de piedra que aun se ven en Salamanca, Avila y Segovia, si no acreditan ser obras anteriores á los romanos como quieren algunos autores, pertenecen por lo menos muy al principio de la irrupcion de los romanos en este pais. Somorrostra defiende que los toros de piedra que aun subsisten en Segovia son anteriores á la dominacion romana, porque en sus formas manifiestan una remotísima antigüedad, lo que puede verse en las láminas de su obra sobre el *Acueducto y otras antigüedades de Segovia*, impresa en 1820.

Los romanos daban en su famoso anfiteatro *venaciones*, que eran espectáculos de lucha de hombres con las fieras, ó de estas consigo mismas, segun afirma Suetonio, entre las que el toro era una de las principales. Los criminales sentenciados á ser echados á las fieras, cuya pena fué muy frecuente contra los primitivos cristianos, que tambien describe Chateaubriand en su precioso poema de los mártires, eran los destinados á dar con su horrorosa muerte la diversion al pueblo. Tambien habia otros hombres que se alquilaban infamemente para estas luchas, á los que se les denominaba *bestiarios*. Los alquilones peleaban regularmente con toros, y este es indudablemente el orígen del toreo, que, reducido hoy á reglas, se llama *Tauromaquia*, mal aplicado á nuestra diversion, porque esta palabra, como prueba el anticuario Calderon, denota de dos ó mas toros entre sí, y no de toros con hombres.

Dice Suetonio en la vida del emperador Claudio, que en las fiestas del circo romano, despues de cinco corridas de carros ó de caballos, se intercalaba una venacion, y que concluida, volvian á continuar las carreras. Valerio Marcial, español, natural de Bilbilis, dice en su Anfiteatro que las fieras que se sacaban al circo eran de todas especies, á saber: leones, osos, tigres, rinocerontes, elefantes, jabalíes y toros, y que la lucha se hacia peleando unas veces las fieras entre sí, y otras, fieras con hombres.

Los muchos circos romanos que se ven en España revelan que en este pais introdujeron los romanos los juegos circenses, que se acomodaron tanto á nuestro belicoso carácter, que aun subsisten. La ley 57, tít. 5, part. 1ª, previene que los eclesiásticos no vayan á ver lidiar los toros; y el Papa San Pio V, en 1567, prohibió estas fiestas en toda la cristiandad, privando de sepultura eclesiástica á los que muriesen lidiándolos; pero á pesar de esto, apenas hay festividad de santos que no se solemnice con toros ó novillos. El que quiera ver lo que se ha dicho contra estas fiestas, puede consultar el libro 1º, cap. 7 de Canonic. de D. Juan Gutierrez.

La costumbre de pelear los hombres con las fieras, la tomaron los romanos de los griegos, lo que practicaba Alejandro; pero el primero que segun el mismo escritor los lidió en prueba de su valor en plaza cerrada, ó sea en el circo, fué el invicto Julio César, emperador romano, que mató á caballo, con lanza, de suerte que se le puede tener por el primer picador.

Dice Suetonio (cap. 24), en la vida del Emperador Claudio, que este príncipe hizo ejecutar corridas de toros, despues de los juegos del circo, en que unos ginetes de Thesalia montaban en ellos, y despues de

(1) Rosal, en el manuscrito de la Biblioteca nacional titulado *Orígen de las voces castellanas*, dice que Toro fué llamado así de resultas de haberse hallado en aquel sitio una figura de toro en piedra.

FOLLETIN 77

LOS DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE

PONSON DU TERRAIL

TERCER EPISODIO.

Las hazañas de Rocambole.

El círculo aristocrático en que brillaba D. José y los jóvenes *sportmen*, contra quienes apostaba en la Marche y en Chantilly, no habria creido que todas las noches se dirigia á aquel caserío, entrando en el librecente, pues la casa carecia de portero, subia al cuarto piso, y llamaba á una puertecita situada á la derecha de la escalera, en la que estaban escritas estas palabras:

Mad. Coralia, bruñidora.

Sin embargo, así sucedia.

La noche á que nos referimos encontró D. José entreabierta aquella puerta.

Franqueóla, y se encontró en un reducido aposento, cuyas paredes estaban empapeladas, y en la que se veia un hornillo, una cama y una mesa con todos los útiles necesarios á una bruñidora.

Una mujer de cuarenta á cuarenta y cinco años, alta y delgada, pero que conservaba aun vestigios de su antigua belleza, estaba sentada al lado de la mesa y trabajaba.

Era la señora Coralia.

Esta era una antigua concurrente al Prado y á la Chaumière, que se consagró al trabajo con ahinco el dia en que las primeras brisas del invierno ahuyentaron á sus amantes.

Por lo demas, era mujer que sabia ganarse la vida, y vamos á ver cómo, á pesar de lo modesto de su domicilio, solia hacer aun buenos negocios.

Al ver á D. José se levantó, demostrando el mas profundo respeto, y le llamó monseñor.

D. José contestó con bastante frialdad, y añadió secamente.

—¿Ha venido alguien?

—Nadie, contestó aquella.

—Está bien.

Mad. Coralia cerró la puerta y corrió el cerrojo.

D. José se dirigió al ángulo de la habitacion ocupado por la cama, entre cuya cabecera y la pared quedaba un espacio de mas de un metro.

Una cortina de percal ocultaba este espacio, disimulando la existencia de una puerta, á la cual llamó D. José, dando dos golpecitos.

Abrióse la puerta que daba paso á un corredor, casi oscuro entonces: pero al final del mismo brillaba una débil claridad, que por lo visto era el faro del hidalgo.

D. José cerró la puerta tras sí, y avanzó por el corredor, que estaba desierto; lo cual probaba evidentemente que la puerta se abria tirando de una cuerda.

Llegado al estremo del pasillo, penetró el español en una bella y espaciosa habitacion, que tenia de comun el aposento de la bruñidora lo que un palacio del *Faubourg* de San German puede tener con una buhardilla del barrio de San Marcelo.

Por su aspecto podia creerse que era el comedor de una lujosa morada. En su frente habia dos puertas: una de las cuales indudablemente daba paso á una escalera principal ó á una antesala; la otra comunicaba con las habitaciones interiores.

D. José se dirigió á una de las puertas, apoyó la mano en el boton de cristal que formaba el pestillo, y abriéndola, entró en un hermoso salon amueblado al estilo de Luis XV, con muebles dorados y tapices con grandes rosas.

En el fondo de esta segunda habitacion se levantó de pronto un cortinaje, dando paso á un mar de luz, y al mismo tiempo apareció una mujer, que alargó una mano á D. José.

Aquella mano atrajo al hidalgo; la otra dejó caer la colgadura, y D. José se encontró en el mas coqueton y seductor á la vez que estraño de todos los gabinetes.

Ni el delicado retiro de una jóven y bella aristócrata del *Faubourg* de San German, á quien sus abuelos hubieran trasmitido el sentimiento de lo bello y el gusto por las artes, ni el tocador de una de esas reinas de teatro, en cuyas frentes brilla la aureola del genio, darian una idea exacta del lugar misterioso y perfumado donde entró el hidalgo.

Aquello no era Paris, no era Europa; era Oriente.

Pero el Oriente encerrado entre aquellas cuatro paredes, resplandeciente de luz, con sus sólidos colores y su indescriptible voluptuosidad, el Oriente de las *Mil y una noches*.

Era Granada y la Alhambra, reducidos á doce piés cuadrados, y albergando en su seno á una de esas mujeres imposibles de encontrar, que solo inventa el cerebro de un poeta árabe.

Era aquella mujer un tipo tan estraño como curioso, en que abundan las artes, el teatro y la novela, y que no despierta hoy eco alguno.

Ese tipo es el de la gitana. Desde hace muchos años se ha convenido en que el gitano es un pobre diablo, que cruza el mundo civilizado á manera del paria, aunque tome de aquel sus costumbres.

Aquí el poeta sin talento y sin librería, allí el cómico sin empresario; mas allá el vagabundo que duerme en las zanjas, límite de las carretelas, y algunas veces el transeunte que viaja con su familia en una carreta; todos estos seres errantes en la civilizacion moderna han recibido la denominacion genérica de gitanos.

Una gitana es para la muchedumbre una muger vieja, arrugada y horrible, que dice la buena ventura y echa las cartas.

Pero los verdaderos gitanos, esa raza enérgica que atravesó la Edad Media, y la época moderna conservando sus costumbres, su dialecto, su belleza varonil y atrevida; mezclándose con todos los pueblos sin con fundirse con ninguno; de esos seres nadie se ocupa, y solo se encuentran intactos sus últimos restos en la Península española.

La mujer que se presentó á D. José era una gitana de veintitres años, cuya belleza enloqueceria á los mas cuerdos, aunque se tratase de un pintor á caza de un tipo ya olvidado ó perdido.

Aquella mujer no estaba cubierta de oropeles ni de harapos: en sus desnudos brazos no brillaba ningun brazalete de cobre, ni collar de cuentas de vidrio adornaba su cuello.

Gitana, como su padre, habia recorrido el mundo inclinándose ante ella todas las frentes; haciendo latir todos los corazones.

Quizás habia tambien alargado alguna vez la mano al público, pero en tal caso seria para recibir montones de oro y no un puñado de monedas de cobre.

Como casi todas las jóvenes de su raza, habia bailado siendo niña, repiqueteando las castañuelas; pero esto solo habia sucedido en los teatros de Italia y de España.

Gitana en el fondo de su corazon, fiel á las tradiciones y á la misteriosa fé de sus abuelos, habia tomado de una civilizacion, que no obstante despreciaba, su educacion y su cariño al lujo y al oro.

Cuando entró D. José estaba vestida con un traje de terciopelo negro guarnecido de espigas de oro.

Aquel vestido, corto y ceñido al talle, verdadero traje de teatro, dejaba ver una pierna nerviosa y perfectamente modelada, que se terminaba en un pié, adorable por lo diminuto, calzado con una babucha morisca.

En su abundante, negra y rizada cabellera llevaba prendida una camelia encarnada; y gruesos botones de diamantes brillaban en sus orejas, y alrededor de un cuello moreno y aterciopelado; pero no lucian tanto como sus grandes ojos, de mirada profunda y centellante. Sus rojos lábios, cuando la risa los entreabria, dejaban ver dos hileras de dientes blancos como el alabastro.

—¡Por fin! esclamó al ver á D. José, á quien hizo sentar junto á sí en una ancha otomana, colocada entre dos granados que brotaban en macetas de mármol.

—¡Por fin viniste, sol de mi vida! repitió; creí que no vendrias hoy, amado señor mio.

—¿Pues no vengo todas las noches? preguntó don José.

—Sí, es verdad, pero....

Y mirándolo con febril alegría, añadió:

—Es que hay momentos en que tengo celos.

—¿Celos? esclamó el español riendo.

—Sí, celos de todo: de las personas que te rodean, y en cuyo círculo no puedo penetrar; de tus criados, que te ven á todas horas, de tus perros favoritos, del caballo que montas, del aire que respiras....

—¡Loca! ¡Mil veces loca!....

—¡Bien; seré loca si quieres! Pero si estuvieras encerrado, como yo lo estoy, desde hace un año, y te prohibieran ver á nadie en tu dorada cárcel, vedándote asomarte á la ventana, mirar á la calle....

—¡Pobre Fátima!

—Si estuvieras en mi lugar, prosiguió, y pensaras en que yo estaba libre, yendo y viniendo sin obstáculos, mostrando á todos sus belleza, no tendrias celos de mí?

—Fátima, dijo gravemente D. José; bien sabes que eres tú la única mujer á quien amo en el mundo.

—¿Y á tu prometida? preguntó Fátima con acento burlon.

D. José se encogió de hombros, y dijo:

—Pues, ¿no sabes que me odia y me desprecia?

—Lo sé.

—¿Crees que nos perdonaremos jamás el uno al otro, ella la muerte de D. Pedro, y yo las sangrientas injurias con que me ha agoviado?

—Espero que no, murmuró la gitana con una sonrisa de odio.

—¡Oh! Tranquilízate, prosiguió D. José con un acento y una sonrisa capaces de hacer estremecer á cualquiera; tranquilízate Fátima: el dia siguiente á mi boda, cuando mi ciego tio me haya trasmitido su grandeza y sus títulos, Concepcion y yo quedaremos separados y estraño el uno al otro. Yo no amo en la tierra mas que á una mujer, y esa mujer eres tú.

—¡Oh! ¡Te creo! esclamó Fátima; te creo cuando me dices eso y miro tus rasgados y elocuentes ojos; y esa sonrisa ante la cual estoy dispuesta á arrodillarme...... Pero cuando no estás aquí.....

D. José volvió á encogerse de hombros, la gitana continuó con la mayor animacion:

—Entonces te sigue mi pensamiento á través de ese Paris que hace un año habito, y que aun no he visto; y me parece que te veo admirado, envidiado, perseguido; que las mujeres te salen al paso y se embellecen para tí; y quisiera que todas las mujeres del mundo no tuvieran mas que una cabeza.....

—¿Para qué? preguntó D. José.

—¡Para cortarla! contestó Fátima que, sin saberlo, repitió una frase célebre del cardenal de Richelieu y otros célebres personajes anteriores á él.

D. José la miró sonriendo.

—Segun eso, ¿eres muy desgraciada en Paris?

—¡Oh! ¡me ahogo en él!

—¿De veras?

—Sí, por las noches, cuando reina la oscuridad, y nadie puede verme, me asomo á la ventana, alentando una vaga esperanza, me parece que voy á ver nuestro cielo azul de Granada con sus estrellas de oro.....

—¿Y no ves mas que la niebla?

—¡Ay! Entonces recuerdo mi vida errante de otros tiempos, mis triunfos de bailarina, aquella legion de adoradores que se humillaban en mi presencia, aquel pueblo que saludaba y aplaudia mis piruetas y mi belleza con sus frenéticos bravos.

Hay horas en que atruena mis oidos un ruidoso é incesante bullicio, y entonces me pongo á llorar....

—¿Y sientes todo eso?

—¡Oh! no; porque te amo; pero me siento morir en Paris.

—Pues bien, dijo D. José; consuélate porque pronto marcharemos.

—¿De veras?

—Te lo juro.

—¿Pero cuándo?

—Dentro de quince dias.

La gitana frunció el entrecejo.

—¿A dónde vas? le preguntó.

—A Cádiz.

—¡Ah! ya comprendo.

Una sonrisa cruel entreabrió los labios de D. José.

—Pedro va á esperar, dijo con feroz alegría.

La gitana inclinó la cabeza.

—¡Ah! dijo: necesitaba amarte mucho para cometer tal crímen.

D. José no contestó; pero de pronto se levantó la gitana, y mirándole con desconfianza, le arrancó de las manos un pañuelo que acababa de sacar, y con el que jugaba indolentemente.

Al mismo tiempo lanzó un grito sordo, corrió á la chimenea, y tomó un puñal de hoja brillante y afilada.

—¡Ah, traidor! esclamó.

XXIV.

Aquella mujer tan enamorada, tan indolente un momento antes, y cada uno de cuyos movimientos revelaba el abandono, se habia metamorfoseado de repente.

La sangre semi-salvaje que circulaba en sus venas se habia inflamado de súbito; sus ojos despedian relámpagos de furor, sus apretados lábios parecian dispuestos á vomitar ultrajes.

La gitana corrió hácia D. José, con el puñal levantado y la mirada encendida.

—¡Ah, traidor! repetia: vas á decirme de dónde procede ese pañuelo, ó morirás.

D. José palideció á pesar suyo.

—Este pañuelo, dijo, ¿y qué?

—¿Sí, de quién es?

—Mio.

—¡Mientes! Es un pañuelo de mujer, con una C y una S entrelazadas.

D. José dominó al momento su emocion.

—¿Una C y una S? dijo.

—Sí, ¿de quien es esa cifra?

—¿No lo adivinas?

—Aspiro el perfume de que está impregnado, dijo la gitana con voz sombría; y ese aroma me revela la existencia de una rival.

—Eres una loca, repuso tranquilamente el hidalgo.

Fátima levantó el puñal,

—Habla, ó te mato.

D. José cruzó los brazos, y la miró sonriendo.

—Ganas me dan de callar, dijo.

—¡José! ¡José! murmuró Fátima, cuya voz revelaba la tempestad de cólera que ardia en su pecho, ten cuidado.... Aun no me conoces, y.... ¡Si me has engañado, morirás!

D. José soltó una carcajada.

—Repito que estás loca, dijo: esa C. y esa S. son las iniciales de mi prima Concepcion de Sallandrera. Hoy fui á visitarla, pero salí de casa sin pañuelo, y Concepcion me dió este.

La gitana dejó caer el brazo; mas la desconfianza continuaba pintándose en su semblante.

—Es una felicidad para tí que hayas encontrado esa esplicacion, dijo, porque te ha salvado la vida.

—¡Tonta! respondió D. José: lo que te he dicho es verdad: ademas de que no temo tus arrebatos.

—Haces mal, porque el dia que me engañes y tenga la prueba de ello....

—¿Qué harias? dijo el español, que parecia burlarse de su querida.

Volvió esta á sentarse á su lado mirándole con tal fijeza que bajó involuntariamente los ojos.

—José; tú ignoras que el dia en que te amé, renunciando por tí á la vida vagabunda, consentí en ser tu esclava y en dejarme encerrar, viviendo por ti y para tí; pero juré hacértelo espirar con los mas atroces suplicios si llegabas á amar á otra mujer, aunque fuera la que debe ser tu esposa.

—Lo sé.

—¿Y crees que puedo faltar á mi juramento?

—No.

Ella le miró de nuevo.

—Eres español, le dijo: por infame que seas, debes creer en Dios.

—Creo en él.

—Pues bien; júrame por ese Dios, que no es el mio, que no me has engañado.

—Lo juro.

La frente de la gitana se desarrugó.

—Sin embargo esta noche he tenido un sueño horrible.

—¿Y crees en los sueños?

—Soy gitana.

—¿Y qué decia tu sueño?

—Nada, pero me dejaba ver.

—¿Qué has visto?

—Un baile en que los concurrentes llevaban un vestido muy estraño, y el rostro cubierto con una máscara.

—¿Estaba yo allí?

—Sí.

—¿Y que mas?

—Dabas el brazo á una mujer.

—¡Ah!

—Tú amabas á aquella mujer, y le hablabas al oido en voz baja.

—Entonces, dijo D. José alegremente, esa mujer eras tú.

—No.

—¿Y por qué no?

—Porque llevaba pendiente del cuello una cruz de oro.

—¿Y qué prueba eso?

—Que no podia ser yo.

—¿Por qué?

—Porque no soy cristiana.

—En ese caso, dijo el hidalgo indolentemente, tu sueño ha mentido. Yo no amo á ninguna mujer, ó por mejor decir, solo á ti amo.

—¡Ojalá digas verdad!

—¡Fátima, esclamó D. José con impaciencia; tus celos son insoportables!

—Yo te amo....

—Yo tambien: ¿qué mas quieres?

—Querria persuadirte de que nos liga un lazo indisoluble.

—Nuestro amor....

—¡No! Nuestro crimen.

Fátima pronunció estas palabras con voz tan lúgubre, que D. José, estremeciéndose, calló.

—Escúchame, añadió ella: hasta que por amor á ti me hice criminal, eras dueño de abandonarme cuando bien te pareciese; pero desde el dia en que bañé mis manos en la sangre de tu hermano para hacerte esposo de tu prima, me perteneces por entero y para toda la vida. El crímen es una cadena indisoluble.

—Fátima, dijo el hidalgo encogiéndose de hombros, háblame de tu amor y no de eso, que llamas nuestro crímen.

Y como ella inclinase la cabeza y guardase silencio añadió D. José.

—Ademas que ese crímen no lo hemos cometido tú ni yo.

—Pero lo hemos mandado cometer.

—Han sido tus hermanos, á los cuales ofrecí cien mil ducados, pagaderos de la dote de mi mujer.

—Es verdad, mis hermanos son unos bandidos miserables sin fé ni ley, que matan por dinero.

—Pero, observó irónicamente D. José; saben hacerse pagar bien.

—Convengo en ello, pero, añadió ella volviendo á ceder á los celos, el dia en que [illegible], lo harán de valde.

D. José se puso en pié, y la besó en la frente.

—Estés loca, mi amada Fátima, y me ultrajas.

—¿Yo?

—Sí tal, puesto que dudas de mi juramento.

—¡Ah, perdonadme: he creido siempre en los sueños!

—Pues en adelante deja de creer en ellos, porque te amo.

—¡De veras! esclamó con un gesto de desconfianza y procurando penetrar con la mirada en el alma de su amante.

correr de este modo, haciendo varias suertes, los mataban dándoles una puñalada en la nuca. (1).

Siguiéronse dando estos espectáculos en el circo y anfiteatro romano, generalmente con los hombres condenados á muerte, hasta que el piadoso emperador Theodosio los abolió, siendo de notar que en su decreto, segun el poeta Prudencio, prohibió espresamente el combate con los toros, de cualquier forma que fuese.

Sin embargo de cuanto llevamos dicho como pruebas incontestables, si hemos de dar fé á los escritores contemporáneos, del orígen de esta diversion, no consta se generalizase en provincias de Roma, sino en la española, que tomaria las costumbres del César cuando vino á estas regiones á pelear y á vencer á los hijos de Pompeyo, y en la de Africa, que tambien pudo tomarla de él cuando hizo la guerra en aquel pais, venciendo á Juba, rey de la Mauritania.

La reunion debió de ser el espectáculo de los romanos que se conformó mas al génio de los españoles, como puede colegirse de los muchos restos de circos y anfiteatros que aun se conservan, particularmente en Toledo, Mérida, Sagunto y otros puntos. Como en esta region se carece de *bestias feroces*, y el traerlas de otras siempre habrá costado como hoy grandes dificultades, es razonable creer que solo los toros, y cuando mas los osos, fuesen las fieras que se lidiasen en los espresados anfiteatros, los que á su grande abundancia reunen la ferocidad y ligereza peculiares de las que cria la Bética y las montañas de la Mancha y de Navarra.

La opinion de Cepeda, García Parra, el célebre Moratin y otros, á los que se refieren en sus tauromaquias el célebre José Delgado (alias Hillo) y nuestro apreciable lidiador Francisco Montes, es de que el toreo fue de invencion morisca, y que ellos la introdujeron en España al tiempo de su conquista: pero sin que tratemos de contrariar su opinion, defendemos que pudieron tomar los africanos de los romanos esta costumbre con motivo de la estancia de estos en la region de aquellos. Lo que sí parece fuera de todo género de duda es que se generalizó la corrida de toros en España entre los musulmanes, de quienes la tomaron los cristianos, que la usaron al propio tiempo que los torneos y las cañas, dedicándose á esta diversion la nobleza cuando decayeron aquellas por los anatemas de la corte de Roma.

El mismo Cid, como si quisiera imitar hasta en esto á Julio César, cuenta la crónica que lanceó toros desde el caballo, en ocasiones de caza y diversion, y Cepeda en la Resumta histórica de España las cita en 1100 como espectáculo peculiar de esta nacion. Con motivo del matrimonio de Alfonso VII con doña Berenguela la Chica, hija del conde de Barcelona, se celebraron toros en Saldaña en 1124 y lo mismo se efectuó en Leon cuando Alfonso VIII casó su hija doña Urraca con el rey don García de Navarra.

El reinado de D. Juan el II fué en el que esta diversion brilló con mas magnificencia, pues introduciéndose en ella, como dice un escritor de la época, el espíritu caballeresco, la galantería exijia que un amante acreditase su valor á vista de su dama, en lo que el mismo soberano tomó parte muchas veces, particularmente en 1418 en que casó dicho rey con doña María ó Marta de Aragon (2.)

Los aplausos que arrancaban en la plaza de Bibarrambla lanceando los toros de Ronda los valientes moros granadinos, Malique, Alabez, Muza y Gazul, resonaron por toda la Iberia, y emulada la nobleza castellana, aumentó su pasion á estos espectáculos, que cada dia fueron mas arriesgados y frecuentes, llegando á su apogeo en el reinado de Enrique IV.

Los poetas del siglo XV y XVI dedicaron algunos versos á esta diversion, en los que se describen con elegancia y minuciosidad, como puede notarse en el trozo siguiente del Romancero general:

El moro toma un rejon
Y el diestro brazo levanta,
Furioso acomete y pica;
Uno encuentra y otro pasa,
Del toro el aliento frio
El rostro al caballo espanta,
Y la espuma del caballo
Al toro ofende la cara.

La época fija de cuando tomó esta diversion el carácter de espectáculo público, no puede fijarse del todo; pero de las ordenanzas del fuero de Zamora se colije que en los últimos años del siglo XIII habia ya plaza al efecto, y tambien consta de las leyes de partida en el título 15 de la primera parte, etc.; y en la crónica de don Pedro Niño, parte 1.ª cap. 7, se hace mencion de fiestas de toros en Sevilla en la entrada de Enrique IV. en plaza circular.

Horrorizada la reina Católica á la vista de una de estas funciones, como con referencia á los celebradas en 1493 cita Gonzalo Fernandez de Oviedo, trató de suspenderlas; pero los nobles apasionados á torear supieron manejarse y la conservaron, perfeccionándose aun mas bajo el imperio de Cárlos V, que las protegió estraordinariamente, lidiando él mismo, á fuer de picador afamado que mataba los toros de una lanzada, como ejecutó en la plaza de Valladolid en las fiestas por el nacimiento de Felipe II, cuyo príncipe, á pesar de su génio tétrico y religioso, fué tambien muy aficionado á los toros.

Felipe III tambien protejió las fiestas de toros; pero nunca adquieren tanta solemnidad como bajo el reinado del lidiador Felipe IV, en las suntuosas y frecuentes fiestas del Retiro, en cuyo tiempo el toreo se redujo á reglas que escribieron caballeros de gran nombradía, entre ellos Bonifaz Trejo, Torres, Novelli y Baragaña. Siguióse con éxito la costumbre, apesar de la melancolía del carácter de Cárlos II, por nuestros caballeros, pero entrando á reinar la casa de Borbon, ó Felipe V., manifestó aversion á estas fiestas y desde entonces las abandonó la nobleza á la plebe, que como dicen, con razon, los últimos escritores de tauromaquia, fué la que las perfeccionó, disminuyendo, con el arte, las desgracias que ocurrian en las lides de caballeros.

En el espresado reinado de la casa de Borbon han sufrido mil averías. Cárlos III las prohibió, y sus sucesores las volvieron á reponer, llegando en el último reinado hasta el punto de crear en Sevilla una escuela formal de tauromaquia. En la actualidad el arte del incomparable lidiador Francisco Montes, á quien todos imitan, y el del famoso Chiclanero han regularizado y de tal modo esta diversion, que son muy raras las desgracias, las mas veces consecuencias de un descuido ó de una imprudente confianza, razon porque no aparece tan bárbara como antes una diversion propia solo del valor, arrojo y serenidad de los españoles.

GACETILLA

Minas de Cuñapirú—Ha llegado el ingeniero de la Sociedad, Mr. Bankart, habiendo concluido su mision en Inglaterra, que fué á contratar mineros y adquirir los elementos necesarios para la esplotacion en grande escala.

El buque *Locomotive* ha traido el resto de la maquinaria y un carro especial para la conduccion de ciertas piezas demasiado pesadas para nuestras carretas de bueyes. Ese carro soporta un peso de 30 to-

cost Oeste,—Guaraní,—Maldonado, entre Rio Negro y Queguay;—Ibicuí, Yí, y Cuareim, entre Canelones y Soriano;—Soriano, entre Egido y Yaguaron—Total 8.

Portones: Soriano 166;—dos en la esquina Cerro y Buenos Aires.

En el Cementerio: derrumbada la pared del Este del 3er. cuerpo, rotas varias lápidas, torcida la cruz de la rotunda y arrancados 30 árboles. En las inmediaciones han esperimentado muchos daños los edificios.

Empresa magna—Va á ejecutarse una de las mas grandes empresas de telegrafía eléctrica, destinada á unir la Jamaica con las demas islas de las Antillas, las costas de la América Meridional y Nueva Granada, enlazándose con el Ecuador, el Perú y Chile.

Habrá entonces comunicaciones telegráficas establecidas entre las Antillas por una parte, y Buenos Aires, la confederacion Argentina y las repúblicas situadas al Este de la América meridional por otra parte. Se ha obtenido de España una concesion por cuarenta años, y los gobiernos que poseen las diversas colonias por las cuales pasará el cable, se han obligado á pagar una subvencion considerable durante diez años.

Se calcula que la nueva red telegráfica será útil á doce millones de hombres. Desde Surinam será fácil estender la línea hasta Rio Janeiro creando estaciones en Pernambuco, Bahía y otros puntos. Será fácil igualmente enlazar la nueva línea con las construidas ó en construccion entre Buenos Aires, Montevideo y Valparaiso. La red abarcará una estension de 2,250 millas de cable submarino y 350 millas de hilos telegráficos sobre tierra.

Batalla del Sarandí—Recordando anteayer ese glorioso aniversario, mencionamos algunos nombres de oficiales de aquella época que aun existen.

Un amigo ha tenido la bondad de completar esa lista con los siguientes: José Augusto Pozzolo, Prudencio Colman, Gregorio Aguiar, Tiburcio Gomez, Francisco Callorda, Manuel Torres.

Esos compatriotas, como los que citamos ayer, eran oficiales en aquella jornada y tuvieron la gloria de oir esta órden heróica del General Lavalleja, que fué la señal de la completa derrota del ejército del Brasil «carabina á la espalda, sable en mano!»

Reciban todos ellos nuestras felicitaciones.

Permisos—La J. E. A despachó ayer los siguientes permisos:

Augusto Norvero, reedificar......$ 4
Gregorio Jimi idem...... 3,10

En la relacion publicada ayer incurrimos en un error. Los Sres. Busch y C.ª pagaron 2$ y no 20 como aparecia.

Inmoralidad—En una correspondencia de la Asuncion leemos lo siguiente:

«Si Sodoma y Gomorra fueron destruidas por el fuego del cielo, no sé lo que se le ocurrirá hacer á Dios con la Asuncion.

»Sibaris y las ciudades anteriormente citadas quedan atrás como quedaria un *mancarron patrio* despues de una marcha forzada, en una carrera con un parejero de *primo cartelo*.

»La Asuncion es el emblema de la prostitucion de todas las virtudes habidas y por haber.

»El sol no alumbra sino escenas repugnantes, y las tinieblas de la noche ocultan entre báquicos murmullos sus escándalos.

»En las plazas públicas, en las calles, en los atrios de los templos, se hace el amor, se compra el amor, se envilece el amor.

»El ver una muger medio desnuda, en los brazos lujuriantes de un truan que se jacta de llamar la atencion de las neófitas en el oficio, aquí es cosa tan general como la mala fé, el perjurio y otras yerbas.

»Aquí la idealidad, ese hermoso idilio, cantado en la juventud, la muger, ese constante sueño de nuestros sueños, muere estúpidamente en el cinismo de los encantos de estos cuadros vivos.

»El que quiera helar su corazon bajo la piedra del estoicismo, del escepticismo material, venga aquí, donde la ilusion sobre la muger es una repugnancia atroz.»

Cámara de Senadores—Montevideo, Octubre 12 de 1869.—La Cámara se reune mañana á la una para considerar en 1.ª discusion el asunto repartido.—*Aguiar y Leal*, secretario.

El Uruguay—Ese vapor que salió anteayer á la tarde de este puerto, llegó á Buenos Aires sin novedad á la 1 ½ de la mañana.

Nos imaginamos lo mucho que se habrán divertido los pasageros con el furioso temporal que se pronunció á las 11 de la noche.

Nueva máquina—En Inglaterra han inventado una máquina para secar los cosechas de trigo y heno, aun en los tiempos mas húmedos que puede haber. El mecanismo es muy sencillo y poco costoso: una especie de abanico ó aventador que gira rápidamente, é impulsado por dos caballos ó por el vapor está sujeto al depósito de humo de un horno de carbon de piedra, y atrae á traves de un velo ó cortina de gasa ó de tela fina, todo el calor que se evaporaria por la chimenea; este calor queda repartido de aquel modo entre el heno y el trigo que ha de secarse, y que está colocado cerca del aventador.

La yerba ha quedado seca por dicho procedimiento en ocho ó diez minutos; dicha yerba era de la mejor calidad, y podia ser consumida en el acto. La yerba contiene 75 por 100 de agua; un 60 por 100 se evaporó, y el heno seco no contenia mas que 15 por 100 de humedad.

El trigo se secó del mismo modo: el aventador puede ser movido por una máquina de vapor de caballo y medio de fuerza. La economía que produce será muy considerable, sobre todo en años de humedad.

Contrastes marítimos—Hace algunos años que no se esperimentaba en este puerto un temporal tan violento y duradero como el que reinó ayer desde las 11 de la noche anterior.

El bergantin francés *Petrus* chocó con la barca inglesa *Oto Ital* cargada de maderas, echándola á pique á gran distancia de la costa. La tripulacion permaneció asida al casco desde las 2 hasta las 8 de la mañana, en cuya hora fueron salvados 5 hombres por un pequeño bote del bergantin español *Abnegacion*, cuyos tripulantes hicieron prodigios de valor por cumplir su obra humanitaria, asi como los de la fragata inglesa *Berlin* que libraron al capitan.

En seguida apareció el vapor *Artigas* al mando del Ayudante de la Capitanía D. Amabilio Villalpando, recogiendo al bote de la *Berlin* que luchaba con grandes dificultades para regresar á su buque, combatido por la furia de las olas.

El despensero del buque náufrago pereció de frio y de fatiga, siendo la única víctima de ese naufragio.

El *Petrus* encalló en la costa del Cerro, perdiéndose completamente. Se supone que haya perecido un marinero que por estar herido no pudo salvarse con sus compañeros.

El bergantin goleta aleman *Adonis*, cargado de carne tasajo, tuvo igual suerte en aquella costa. Escapó la tripulacion.

El bergantin español *Audaz*, hizo señal de peligro á la 12½ y fué auxiliado con una ancla y cadena por el vapor *Artigas*.

Varios buques han sufrido averías de poca consideracion en la arboladura, y atento el tiempo y la posicion en que quedaban ayer tarde, es posible que ano-

Don Eduardo A. Dávila

Nuestros lectores verán por el aviso que publicamos en el lugar correspondiente, que este amigo, previos los requisitos de ley, ha sido autorizado por el Juzgado de Comercio para ejercer el cargo de Rematador Público en todo el territorio de esta República.

Conociendo su inteligencia, honradez y actividad, asi como las demas aptitudes, que lo caracterizan, no dudamos que será favorecido y feliz en su nuevo oficio. Así lo deseamos. 8538.

Suscripcion promovida para favorecer una familia menesterosa.

Baron de Mauá $ 100, Manuel Illa 20, Miguel Alvarez 20, Manuel Herrera y Obes (hijo) 20, Juan Miguel Martinez 20, Diógenes Urquiza 10, Tomas Eastman 10, Manuel A. Cunha 10, Carlos Rodriguez 10, Adolfo del Campo 5, E. Contras 10, J. Diaz 10, Mauricio Llamas 10, Cayetano Alvarez 5, Julio Herrera y Obes 5, José P. Varela 5, A. Lermitte 5, Carlos Lumb 5, Pedro Lastarria 5, Luis Piedra Cueva 2, Francisco Vidiella 1, Ramon Villarnobo 1, Enrique Anaya 1, Justino Muñoz 1, Julian Muñoz 1, Domingo Malmierca 1, Juan Zavala 1, Ramon Tajes 1, G. J. y P. 3, Francisco Bastos y Ca. 1, Francisco Silva Basto 1, José Eirin 1, Nicolas Fernandez 2, Ambrosio Poggi 1, 50 cts. J. L. S. 1, P. S. 1, J. M. M. 1, M. R. Sanchez 1, Total $ 326, 50 cts.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Octubre 12 de 1869.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

MERCADO MONETARIO.

La demanda fué regular en metálico y los precios han adquirido un aumento sobre los habidos ayer.

Abrieron oficialmente al contado á 12 p.% y cerró á igual precio.

A plazos 12%.

Bolsa Montevideana,

(Cotizaciones oficiales, 2 de la tarde).

VENTAS DE METÁLICO

Al contado.

2000 $	12	%
1000 »	12	»
1000 »	12	»
1700 »	12	»
3000 »	12	»
2000 »	12	»
5300 »	12	»
1000 »	12	»
3000 »	12	»

A plazos.

5000 $ para el de mes fijo............ 12% »

FOMENTO MONTEVIDEANO

10 acciones al contado	13%	$ una.
50 idem disponibles para el comprador hasta fin de año	15	» »
50 idem idem idem	15	» »
50 idem disponible para el vendedor hasta el 31	13	» » »
20 idem al contado	13	» »
10 idem idem idem	13	» »
50 idem idem idem	13	» »
50 para mañana	13	» »
50 idem para fin de año disponible para el comprador	14	» »

FUERA DE BOLSA.

CAMBIOS

Ayer tarde hemos conocido los siguientes negocios: Sobre Francia 60,000 francos á 4.70 papel y 5.30 en oro por peso corriente.

10,000 fr. mas á 4.68 papel.

EXPORTACION.

Cueros.—5,000 clasificados para Norte América á precio reservado, 2,000 id id de 21 á 21½ libs. á 60½ rs. oro despdo., 3,500 id id al barrer á precio reservado.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 12.

F. Latour 1 caj pañuelitos etc—P. Hall y ca. 3 cajs fósforos, 1 id cerveza—H. y Clarcke 1 caj papelería—C. Guerra hnos 10 fdos arpillera—R. y Sechiaffino 50 cajs azul—F. hijo y Gonzalez 3 barriles aguardiente, 60 damajs y 60 cajs ginebra, 7 cajs conserva—J. Rosende 50 cajs aceite—M. Petit y ca. 5 cajs ciruelas—E. Fynn y ca. 50 bords vino—Peltzer y ca. 30 cajs coñac—Beuck 28 barriles vino—I. Guillot 25 bcas azúcar refinada—Marini y ca. 8 cajs aceite—D. y Anglada 25 bcas cerveza—Rodger hnos y ca. 2 cajs mantas, 1 id zarazas C. y Youre 1 caj taburetes, 1 id calzoncillos, 1 id guantes, 2 id coronas, 2 id colchas—E. Villarino 1 caj agua colonia—M. Carreras 1 caj azúcar—Wedekind y ca. 1 caj muestras—Getting hnos 1 caj alemanisco, 2 id muestras—B. Willing y ca. 2 cajones cigarros, 1 idem copitas—T. Duguid y ca. 1 cajon ropa, 1 idem muestras—Lumb hermanos y ca. 1 bulto muestras—M. y Dauber 1 cajon hachas—F. Huna y ca. 1 paquete muestras—G. Cranwell y ca. 6 cjs aceite de castor—Fermepin y ca. 1 cj papel—Wolff 4 cjs acordiones—T. Isaac 1 cj zarazas—G. Easton 1 cj té, 4 btos bitters—L. Daguerre y ca. 1 cj sombreros, 2 id botines—C. Smith y ca. 1 cj brin, 2 id coleta—Mallmann y ca. 1 cj vestidos, 1 id relojes, 1 id manteles, 1 id sombrillas, 20 bols arroz—E. Quincke 1 cj acordiones, 1 id sacos—G. Mazzini 20 cjs aceite, 1 id cintas etc.—Sprungli y ca. 1 cj cortinas, 2 id medias, 2 id calcetines, 1 id trencilla—F. Decazes y ca. 6 cajones calzado, 3 id sombreros, 1 id boinas—Thompson y ca. 4 fdos madras—Y. D. Miralles 1 cj. aceites—Belgrano hnos 1 cj vasos—Le-Bas y ca. 1 bto muestras—Sartori hnos. 3 cjs armazones, 1 id látigos—O. Escalada y ca. 1 cj fósforos etc. 1 id juguetes etc. 1 id tocados etc. 1 id sombreritos etc. 1 id abanicos, etc.—M. Alvarez 1 cj juego de té—Cardoso 35 rollos tabaco—Carassale 1 cj alhajas—G. Ibarra 1 cj cuadros, 13 estuches etc.—Z. Fair y ca. 1 cj miriñaques—Gregori y ca. 13 bars sardinas—A. Rabe 1 cj baules—Lanssueq 1 cj cabellos, 1 id alhajas—B. Stokes y ca. 1 fdo arpillera, 1 casco pavas, 1 id cafeteras 1 id planchas, 1 id pinturas—A. Folle y ca. 3 cjs zarazas, 2 id mantas—O. Friay 1 cj cigarros, 21 fdos tabaco—Peyramale hnos 1 cj muselinas, 2 id botones etc.—Bohm y ca. 1 cj calcetines—Duguid y ca. 1 fdo listado—M. Artigas 1 bto palas, 2 id muestras.

Descarga á despacho—dia 12.

Courras y ca. 3 cjs encomiendas, 1 barrica yerba—Hall 13 cjs ladrillos—J. Masones 1 bulto mes—S. del Gas 632 caños de fierro.

Reembarco—Dia 13.

Para el Salto—Por Irizarri y ca. 24 bares cerveza, 90 id harina, 50 id azúcar, 150 cjs azul.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

REMATES

Castaño hnos.

Rossell y Ca.

Mendeville y Ca.

Agustin Sorracco

Vicente Pampillon.

Importante remate judicial.

Benito Lusiardo

Benjamin Nazar y Ca.

T. Orgaz y C.ª

Francisco P. Pirla.

Ireneo Montes

E. Cabral é hijos

AVISOS Y ANUNCIOS

Antonio Torres y Nicolas

Se ofrecen para llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio. Se ocupan tambien de 7 á 10 de la noche en dar lecciones particulares de Cálculo Mercantil, Teneduría de libros y Matemáticas calle de Colon núm. 187. o. 13-4p.

AL PUBLICO

V. Nickolas Deppert de Franckoforte a/m

1870

ALMANAQUE SENCILLO

DE

EL SIGLO

Se vende por mayor y menor en esta imprenta. Precio 4 rs.

La parte astronómica está arreglada para el meridiano de Montevideo.

La religiosa ha sido cuidadosamente revisada y corregida por S. S. el Sr. Provisor y Vicario General del Estado.

A – V

Agua de Vichy

Botica de Granveira, 25 de Mayo, 167

LA VERDADERA

La vista y forma en pequeña escala de la botella en que se espende

LA A Verdadera erdadera rdadera dadera adera dera era ra a Hesperidina esperidina speridina peridina eridina ridina idina dina ina na a

DE BAGLEY AGLEY GLEY LEY EY Y BITTER ITTER TTER TER ER R

Estomacal stomacal tomacal omacal macal acal cal al l

SE E Vende ende nde de e

EN N BOTELLAS OTELLAS TELLAS ELLAS LLAS LAS AS S FORMA ORMA RMA MA A Barriles arriles rriles riles iles les es s

Gran tónico de moda, esquisito licor de mesa

Laboratorios.—En Montevideo, calle Solis, 37.—En Buenos Aires, calle Maypú, 312.—Fabricada solamente por M. S. Bagley

---

BALANCE

PROGRESO ORIENTAL

LA CASA INTRODUCTORA

DE

JUAN SHAW

Se ha mudado

DE LA CALLE BUENOS AIRES, 152

Á LA

CALLE RINCON

NUM. 23

Progreso Oriental

SOCIEDAD DE C. HIPOTECARIO Y DE EDIFICACION

Á los albañiles

Habiendo resuelto la Comision Fiscal restablecer la actividad de los trabajos de edificacion en los terrenos de la Sociedad, conocidos antes por de «Ramirez», la Gerencia oye propuestas para la ejecucion de las obras de albañilería, carpintería y herrería que aun restan, para terminar en todos ramos las diez casas allí construidas en la parte principal, debiendo emplearse materiales de primera calidad, y ajustarse esas obras por medida, en la estension y las condiciones de que serán instruidos los licitadores en las oficinas de la Gerencia calle de Misiones número 202, donde se reciben las propuestas.

Montevideo Octubre 12 de 1869.

o. 13-8p. *El Gerente*

OLLENDORF

Se han recibido métodos para españoles aprender el ingles y el francés y para franceses aprender el español.—Librería Maricot Ed. Fermepin, sucesor—Calle del 25 de Mayo 235.

† D.ª ISABEL TABORDA DE BARAÑANO (Q. E. P. D.)

Falleció el dia 21 de Agosto del corriente año

D. Diego Barañano esposo, D. Agustina, Ysolina, Ysabel y Diego Barañano hijos, D. Rounon Barañano hermano político, y demas deudos invitan á las personas de su amistad para el funeral que por el alma de la finada la ha de celebrarse en la Iglesia Matriz, el miércoles 20 del corriente á las 9 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.—El duelo se despide de las puertas del templo.

† D.ª MARTINA DE LA LLAMA DE MARTINEZ (Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Enero de 1871.

D.ª Martina Martinez de García, D.ª Dolores y D.ª Victoria Martinez y el consorte D. Cármelo García, hijas é hijo político y demas deudos invitan á las personas de su amistad que quieran acompañarlas al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el viernes 15 del corriente á las 9 de la mañana en la iglesia de los Ejercicios, favor al que les quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Esta es la única invitacion.

CURACION RADICAL

DE LAS ENFERMEDADES SIFILÍTICAS

El Dr. M. Gonzalez Maestre, que por espacio de trece años se ha dedicado en Europa al estudio y tratamiento de esta clase de afecciones, ha establecido su consultorio en la calle de la Colonia núm. 250, donde recibirá en consulta diaria de diez á una; y de dos á tres de la tarde, en la calle 25 de Mayo n. 172 (Farmacia).

Convocatoria

Se alquila una casa de altos de ocho piezas á una cuadra de la Plaza de la Matriz dirigirse calle del Cerrito 106 en los altos.

Canarios Alemanes

Se nos informa

Judicial D. Eduardo Dávila, previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de rematador público en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del señor Juez L. de Comercio.—Montevideo, Octubre 9 de 1869.—*Justino Gonzalez*, escribano público.

Judicial

Terreno

Alcazar Lírico

Costurera

Volantas de dos ruedas

LAS HAY EN VENTA

EN LA

CALLE RINCON

23

Mensagerias Comerciales

CALLE 25 DE MAYO 145 Y 147.

ESCRITORIO

DE

ASUNTOS JUDICIALES

Para los Sres. Escribanos

PAPEL

Florete español

SUPERIOR CLASE

LIBRERIA DE LASTARRIA

252, calle 25 de Mayo, 252

Regio Legazione Italiana

Montevideo, 8 Ottobre 1869.

Il Presidente della Commissione.

G. B. Raffo.

Mosaico para pisos, etc.

Se continua la venta de esta manufactura de Valencia, en el escritorio de Morillo y Gozalbo, calle 25 Agosto, n. 80.

Cuentan con operarios prácticos para su colocacion. s.18-1m.-3.ªpág.

Ah! ah! que lindo negocio.

En la calle de Maldonado n.º 77, se cambia la ropa vieja de hombre por nueva y de última moda.

No se recomienda mucho por recelo que las personas puedan venirse de golpe. s. 16-1 mes 3p.

LOS OPERADORES

de la casa de dentista, calle de Buenos Aires 236, esquina de Cámaras, á una cuadra de la Plaza Matriz, no se han mudado ni piensan mudarse.

Allí esta la disposicion del público á toda hora del dia, tanto para sacar muelas sin dolor por medio del célebre Gas de Risa, como para colocar desde un diente hasta una dentadura completa, y emplomaduras de la mejor clase.

Toda obra garantida á satisfaccion de los pacientes.

Leche pura concentrada

Ó

DULCE DE LECHE

Alimento sano y agradable para los niños y personas débiles no conteniendo almidon como otros productos que vienen del estrangero.

EXTRACTO OF MEAT Ó DE CARNE DE BUEY

Reconocido el mejor alimento para los convalecientes niños, ancianos etc. por su fácil digestion en el estómago y el mejor nutritivo.

POLVO PURO Ó ALMIDON DE ARROZ

Para refrescar y conservar el cútis, aromatizado con varias esencias.

Esos artículos son preparados en la Usina á vapor de Augusto Las Cazes y Olave y se venden en la Droguería del Plata, calle Sarandí n. 136.

LASTRE DE VALDE

PARA BUENOS AIRES.

Consulado General de Francia

PILDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY

Píldoras Holloway

Ungüento Holloway.

500 CUARTEROLAS

DE

VINOS DEL PIAMONTE

CANETO Y MONFERRATO

BLANCO Y TINTO

En depósito y despachado

A PRECIOS MUY ACOMODADOS

Hay en venta en lo de Franzini y Sangainetti, calle 18 de Julio, núm. 185 y 187.

† D. FRANCISCO MAGARIÑOS CERVANTES. (Q. E. P. D.)

BARATILLO SIN RIVAL

CALLE CERRO 87 Y 91, ENTRE 25 DE MAYO Y RINCON

20 por ciento menos que en otras casas

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general y á sus favorecedores en particular un grande y variado surtido de artículos de moda y estacion:

Camisas finas bordadas de hilo para hombres; id lisas puro hilo; id id pecheras y puños de hilo.

Medias finas sin costura puro hilo de Escocia.

Botines finos de cabretilla de guante, última moda, cuero de perro rica clase; botines de cuero de perro y becerro para niños.

Calzado (para señoras) de cuero de perro, cabretilla, prunela rica clase, medias botas última moda.

Chalecos y pantalones casimir.

SOMBRILLAS de seda á 1 peso 80 cents.

LÁMPARAS para sobre mesas, id para zaguan última moda y primeras en su clase, llegadas espresamente para esta casa: de bronce y cristal, labradas y bordadas, de muy rico gusto.

Gran surtido de GUANTES Jouvin legítimos, rica cabretilla á 0,50 y á 0,40 centésimos par.

VINOS rica clase, legítimos garantidos.

Artículos de FANTASÍA de los mejores gustos.

Cristalería, juguetería etc. etc. etc.

Ver, probar y creer en la gran modicidad en los precios de esta casa.

BARATILLO SIN IGUAL

BAZAR Y TIENDA

CALLE DE BUENOS AIRES 238, 240 Y 242

ESQUINA CÁMARAS N. 145

Gran variedad de artículos de novedad para señoras, sacos de gro de último gusto, gorras para señoras, foulas para vestido, sacos y María Antonietas de clunny, géneros para vestido, raso de colores y negro, alepin, tul de seda, sombreros de paja adornados para señoritas, sombrillas, abanicos, flores artificiales, adornos para vestidos, blondas de seda, faldones bordados, pañuelos bordados, ropa blanca, trajes para niños desde 3 años hasta 15; camisas para hombres y niños, y muchos otros artículos de fantasía. o.12-15p.

CORONAS PARA CEMENTERIO

POR MAYOR Y MENOR

CALLE DE BUENOS AIRES, NUM. 238, 240 Y 242, ESQUINA CÁMARAS, NUM. 148

BARATILLO SIN IGUAL

Coronas de siempreviva de todos tamaños.

» de perlas muy elegantes.

» de flores negras análogas.

» de flores blancas muy finas.

Medallones varios gustos y tamaños.

Cintas de seda blancas y negras con inscripciones doradas análogas.

Gran cantidad de «flores de siempreviva sueltas».

Se reciben tambien encargos para cualquier trabajo artístico á satisfaccion de las personas que gusten mandar adornar monumentos, en el Cementerio.

BARATILLO SIN IGUAL

o.12-8p 3ª p.

REMEDIOS DE AYER

ZARZAPARRILLA

PECTORAL DE CEREZA

PÍLDORAS DE AYER

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

Depósito en Montevideo

LE BAS Y RODRIGUEZ

Sulfuro de carbono puro

¡HORTICULTORES Y AGRICULTORES!

DESTRUID LA HORMIGA CON ESE ESPECÍFICO

Y TENDREIS COSECHAS

Se vende por mayor y al menudeo, en la Droguería del Plata, de Aug. Las Cazes, 136, calle del Sarandí.

GRAN ESPECIALIDAD

CASIMIRES FRANCESES DE PURA LANA

PAÑO NEGRO SUPERIOR

POR MAYOR

148—CALLE 25 DE MAYO—148

AGUA DE BARCELONA

Para quitar toda clase de manchas y barros del rostro

ÚNICO DEPÓSITO AUTORIZADO

Calle Sarandí, Num. 225

¡Párese amigo!

DOS MINUTOS DE ATENCION

GRAN BAZAR DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR

DE

H. MIRAT Y H°

86 — RINCON — 86

GRAN BARATILLO DE CALZADO

ELEGANCIA

SOLIDEZ

BARATURA

Este nuevo establecimiento mejorado recientemente con las mas ricas construcciones del pais y del estrangero, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general un elegante y completo surtido de calzado de todas clases, seguro de que encontrarán una notable diferencia en los precios y en la calidad de los artículos.

COSA BUENA

TODOS DEBEN ASISTIR

TODOS DEBEN ACUDIR

TODOS DEBEN CONOCER

El gran baratillo de calzado, único en su clase

ACUDIR

PARA JUZGAR

PARA VER

PARA COMPRAR

ENFERMEDADES DE PECHO

NUEVO TRATAMIENTO ELIXIR ALIMENTICIO DE DUCRO, CON JUGO DE CARNE

PRECONIZADO POR LAS EMINENCIAS MEDICALES DE PARIS.

Este elixir de gusto muy agradable es muy superior al aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos y otras preparaciones usadas hasta ahora. Numerosas curas, y en los casos desesperados alivio manifiesto.

La base de nuestro elixir, el jugo de carne y el alcohol, le recomiendan tambien como el mejor de todos los fortificantes en la convalecencia, la estenuacion de las fuerzas, las opilaciones, las enfermedades linfáticas, etc.

Depósito farmacia Boulay, 17, r. d'Aboukir; en Montevideo en casa de V. Garaicoechea, W. Cranwell, O. Iberry.

FANTASIA, ELEGANCIA, BUEN GUSTO

SURTIDO GENERAL DE ESTACION

OCASIONES EXTRAORDINARIAS

A las tres mas grandes y vastas sastrerías y roperías de Montevideo

CONOCIDAS BAJO LAS DENOMINACIONES DE LOS

700,000 PALETÓS (Del Pobre César)

Calle del Sarandí, n. 216 y 220

BELLA JARDINERA

SARANDÍ, 230

Y DEL

MERCADO

SARANDÍ, 238 Y 242

Estas tres vastas casas importadoras de Europa, por todos los paquetes á vapor, ofrecen al público en general, y á sus favorecedores en particular, un valioso, elegante y variado surtido general, como nunca se ha introducido, de toda clase de **ropa hecha**, para hombres, niños y cadets; así como un estenso y brillante surtido de casimires de fantasía y negros; brines modernos y lustrinas de todos gustos y colores; el todo de última moda para la medida.

Estas tres importantes sastrerías pueden ofrecer los primeros cortadores y oficiales de la capital, para atender á los que se sirvan honrarles con su confianza, con elegancia, buen gusto y prontitud.

Acudan todos y verán que en estos establecimientos hay todo lo que se puede desear, y á precios que nunca se han visto.

Concurran, visiten y se convencerán.

Especialidad—Especialidad—Especialidad

HOTEL DE FRANCIA

CERCA DEL PUENTE DE LAS DURANAS Y PUEBLO DE ATAHUALPA

QUINTA DE VILLADEMOROS

Este establecimiento, único en su clase, volverá á abrirse el domingo 10 del corriente.

Sus nuevos propietarios no han ahorrado ni ahorrarán sacrificio alguno para merecer del benemérito público su válida proteccion, ofreciéndole al efecto lo siguiente:

Buen servicio

Prontitud, aseo y esmero

Cocina francesa é italiana

Gran surtido de vinos y bebidas

Comidas á todas horas

Cuartos amueblados

Precios módicos

Hay juegos de bolos, de bochas y otros, tiro de pistola y de flecha.

El hotel cuenta con un afamado cocinero y se esmerará en la eleccion de los mozos.

Todos los domingos, y cuando se ordene con anticipacion, habrá sabrosos **tagliarini** y esquisitos **ravioli**.

IR PARA PROBAR

PRIMAVERA

Y

VERANO

Estas estaciones son las mas apropósito para seguir un tratamiento *depurativo*; para lo cual se indica especialmente como preparacion séria, mas activa y útil, la **Zarzaparrilla** ioduradad del doctor **Bonneville** cuya merecida reputacion ha sido adquirida en poco tiempo únicamente por sus buenos efectos sin necesidad de muchas *publicaciones* ni *almanaques*. Ella no cura todo, como otras preparaciones dichas **Zarzaparrilla**, pero se asegura buen éxito en las enfermedades crónicas, sean *venéreas*, *reumatismales*, *herpéticas*, del cútis y en general impureza de la sangre.—Se asegura que una cucharada de ella equivale á *cuatro* de cualquiera otra; lo que está al alcance de todos **probándola**.

Se vende en todas las buenas farmacias de Francia y de los paises estrangeros.

DEPÓSITO: PIEDRAS, 66

ALMACEN DEL UNIVERSO

74—CALLE ITUZAINGO—74

ENTRE 25 DE MAYO Y CERRITO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ES LA PURA VERDAD

El dueño de dicho almacen, agradecido á la proteccion que le dispensan las familias y el público en general, ha resuelto hacer una notable rebaja en todos los artículos, advirtiendo que sin denominarse «Baratillo» competirá por la calidad y baratura de ellos, con los principales que hoy existen.

ACUDAN Y VERÁN

NOTA.—Todos los artículos se llevarán á domicilio siempre que así lo deseen los compradores, sin ninguna clase de recargo en los precios. o.13-15p.

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Situacion de la Compañía EN 15 DE AGOSTO DE 1869 Capital asegurado Pfts. 2.902,765: 64

LA BIENHECHORA DEL PLATA — GRAN CAJA DE AHORROS

Creacion de capitales DOTES, PENSIONES vitalicias Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse á Inspector General Don Jorge Perey, calle del Sarandí número 195 (altos).

Armazon

En la Agencia

Prevencion

Al público

Profesor de francés

El que suscribe

D. Antonio Giudici

Remate Judicial

Pichincha Se vende la muy acreditada fonda denominada «Campos Elíseos» sita en la calle Ciudadela núm. 130,132 frente al mercado nuevo por no poderla atender su dueño al que quiere se intere por ella puede pasarse por dicha fonda que darán razon. o.8-7p.

Matrimonio se ofrece una sin hijos recien llegada de Francia para casa particular el marido puede hacer de cochero y mucamo y la mujer para cocinera puede ocurrir calle del 18 de Julio núm. 350. o. 12-1p.

D. Emilio Achin se ruega á este señor pase por el restaurant de il Charente calle de las Piedras núm. 62 para arreglar un asunto de interes. o.12-3p.

Para tienda ó barbería Se alquila en la calle Uruguay núm. 354 esquina Yí un medio alma cen y una pieza propia para estos negocios por no haber en muchas cuadras al contorno negocio alguno y haber mucho vecindario y estar en un parage bueno, siendo el precio del alquiler módico. o.12-4p.

Al público Y AL COMERCIO.—El abajo firmado hace saber que ha comprado la fonda y posada sita en el mercado viejo núm. 14, 15, 16, 17, toda persona que se crea con derecho de cuenta contra dicha casa se presentará en el término de 4 dias pasado dicho término no se oirá reclamo ninguno.—*Juan Eyharalde*. o.12-4p.

Se ofrece un chico de 12 años para dependiente de almacen ó tienda la persona que lo precise puede ocurrir á la calle del Cerro Largo núm. 65. o.12-3p.

Volanta Se vende una volanta americana de 4 ruedas completamente nueva y en buen estado de vuelta entera y para dos personas y 4 sirviente—Por mas informes á Le-Bas y Rodriguez esquina Cerrito y Zavala. o.22-15p.

El maestro albañil que suscribe ha vuelto á inaugurar sus trabajos del arte, por lo que se ofrece á sus antiguos favorecedores y conocidos.—*L. Calzada y Ca.*—Escritorio, calle Maldonado n. 67. o.9-6p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2.ª Seccion, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derechos á los bienes quedados al fallecimiento intestado del súbdito brasilero D. Francisco de Lima, para que dentro de cuatro meses contados desde la fecha, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, por sí ó por apoderado en forma.—Montevideo, Octubre 7 de 1869.—*Luis B. Cardoso*, Escribano de Intestados de la 2.ª Seccion.

Emplazamiento JUDICIAL.—Juzgado de lo Civil de la 1.ª seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion Dr. D. Lindoro Forteza, en la demanda que ha promovido la sucesion de Don Bertrand Cutoleque contra Don Gabriel Bernada y otros por cobro de pesos, se cita y emplaza á los demandados ausentes que lo son Don Arnaud Cordeire y la sucesion de D. Bernardo Larraburu para que en el término de noventa dias, concurran por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio que ha promovido dicha sucesion, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Pues así lo ha dispuesto el Juzgado en los espresados autos con fecha 18 de Setiembre del corriente año.—Montevideo, octubre 6 de 1869.—*Francisco Castro*, escribano público. o. 7-3 p.

Profesora Una señorita recien llegada de Francia ofrece á las familias sus servicios de profesora para dar lecciones del idioma francés, no exigiendo grandes retribuciones; siendo una familia de algunas personas se hará una disminucion sobre los drecios Ocurrir calle Florida núm. 137 primer cuarto de la entrada. o. 7-1mes.

Una chacra pintoresca y próxima á la estacion Colon del Ferro carril central, con un gran y nuevo edificio que forma 2 habitaciones completas con su aljibe y todas las demas comodidades, se alquila ó se vende por un precio ínfimo. Los títulos son garantidos.—Por mas informes dirigirse al encargado de la misma estacion Colon ó al S. Perfecto Gist. o.3-1m.

Onzas cortas En la Joyería calle 25 de Mayo n. 263, se compran onzas faltantes de peso legal. o.2-15p.

Al público Juan J. Barbosa continúa encargándose de asuntos judiciales, arreglo de testamentarías, compra y venta de terrenos y casas y otras comisiones—Tambien tiene siempre dinero para colocar sobre hipotecas y otras garantías—calle de Buenos Aires n. 179 de 11 á 4 de la tarde. o.10-7p.

Mucamo cocinero y cochero; se ofrece uno, calle Ciudadela n. 35 pudiendo dar garantías de su conducta. o.10-3p.

Patente de mercachifle se desea comprar una, calle del Uruguay 364. o.10-3p.

D. Antonio Terile Ha vendido su casa de negocio sita en la calle Yerbal 53 la persona que tenga cuentas contra dicha casa se presentará en el término de tres dias contando desde la fecha. o 10-3 p.

Estancia Rincon del Cangue, Partido de Paysandú. Banda Oriental «Aviso»—Sea notorio como el dia 23 de Setiembre de 1869 revoqué el Poder Judicial dado por mi ED. Federico Flowes, residente en Buenos Aires, fechado el dia 30 de Diciembre 1867.—Y que desde la referida fecha, 23 de Setiembre 1869, todas las ventas de enseres, terrenos del establecimiento denominado Estancia del Cangue perteneciente á mi finado esposo D. Guillermo Flowes hechas sin mi consentimiento, serán consideradas ilegales y de ningun valor.—*Ann Applyard de Flowes*.—Primera albacea de Estado, *Guillermo Flowes*.

Cuarto Se busca un cuarto amueblado para hombre solo, en los altos de la calle 18 de Julio Dirigirse á la oficina de este diario con las iniciales K. B. o.4-7p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito á todos los accionistas del Banco Italiano, á una reunion judicial que tendrá lugar en el salon del referido Banco, el dia veinte y cinco del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Octubre 6 de 1869.—*Justino Gonzalez*, escribano público.

Caja de Préstamos

Ama de leche

Coche en venta

Ojo al aviso

Al comercio

Emplazamiento

Se alquila

Ucar y Ca.

Se alquilan

Casa

Dependiente

A los muebleros

Al público

Se vende

Judicial

Se alquila

Volante

E. Mauger

La Nacional

Profesor Se necesita uno para el idioma francés en un pueblo de campaña—Se desea que hable el inglés—Tambien se le interesará en los beneficios de este buen colegio ó le darán un buen sueldo; para mas informes ocurrir calle Rio Negro núm. 85, á las y á las 8 de la tarde—*Vigroux Celestino*.

Los que tengan cuentas pendientes con la casa del finado D. Pedro Font y Mercé, pueden pasar á arreglarlas á la calle del Rincon núm. 216, almacen de Miguel Gumma por ser dicho Sr. Gumma el encargado de la liquidacion de la referida casa del finado D. Pedro Font y Mercé.—Montevideo, Octubre 4 de 1869.—*Miguel Gumma*.

Cementerio PÚBLICO DE MONTEVIDEO—Vencido el trienio en que, por acuerdo reglamentario, debe procederse á la remocion de los restos existentes en la segunda cuarta parte del suelo del segundo cuerpo que se reconocerá por señales visibles, se previene á los deudos ó interesados que, para la conservacion conmemorativa de algun finado, pueden ocurrir como corresponde, á la adquisicion de nicho ó sepultura, dentro del término improrogable de 20 dias de la fecha.—Al siguiente dia de fenecido el plazo designado, se procederá á la exhumacion y traslacion de dichos restos al Osario.—Y para la mas cumplida publicidad, se notifica por disposicion de la Comision Central de Cementerio.—Montevideo Setiembre 29 de 1869—*El Secretario*.

Se vende un café sito en la calle del Ejido número 112 Si alguno se interesa ocurra para tratar al mismo café. o.8-6p.

Se vende Ó SE ALQUILA—La casa y quinta situada en el pueblo la Victoria, distante 4 cuadras del puente Pantanoso, con frente al camino Real. Calle Cerrito n. 194, ó en dicha quinta encontrarán con quien tratar.

Se avisa que la casa sita en la Aguada, calle de la Agraciada núm. 14 y 16, que giraba por cuenta de Antonio Viscouty, desde la fecha girará por cuenta de Pedro A. Ferreira; quien tenga cuentas con ella, acuda en el término de tres dias.—Montevideo, 11 Octubre de 1869.

Comidas A LA PORTUGUESA.—En el restaurant de Solis, calle Juncal, 173, se hacen comidas á la portuguesa y brasilera. Se toman pensionistas internos y externos.

Los abajo firmados hemos vendido la fonda Catalana sita en la calle de la Ciudadela n. 93, á D. Miguel Sintas. Los que tengan que reclamar, que lo hagan dentro de tres dias; de lo contrario no se oirá reclamacion de ninguna clase.—*Pedro Capella*.—*Segundino Gelpi*.

Al público Se vende ó se arrienda la casa de comida y bebidas de la Amistad en la misma darán razon Plaza de Sarandí casilla de madera en la Aguada.

El dia 15 del corriente mes en la calle Yaguaron núm. 33—Se remata una fonda.

Bolsa de ropa Una lavandera perdió en la calle Colonia un atado de ropa, se gratificará á la persona que la entregue al almacen de la casa Bolada, en el Cordon.

El abajo firmado Hace saber al público que ha comprado el boliche en la calle Ciudadela núm 139 en la plaza de Independencia el que tenga cuenta para reclamar presentese en el término de tres dias pasados los cuales no habrá reclamacion ninguna.—*José Carsolio*.—Montevideo, Octubre 11 de 1869.

Se alquila una hermosa casa, en la quinta, sita en Atahualpa propiedad del señor Estomba: tiene altos y bajos, corral y cochera, y todas las comodidades para una ó dos familias. La persona que se interese ocurra á la calle del Rio Negro n. 115 para tratar.

Al comercio Los abajo firmados hacen saber al público que han vendido la fonda sita en la calle 25 de Agosto, n. 155; las personas que tengan cuentas con dicha casa, las presentarán en el término de 3 dias contados desde la fecha; pasado dicho término no se oye reclamacion alguna.—Montevideo, Octubre 12 de 1869.—*Lorenzo Moiola*.—*José Cadola*.

Habiendo sido disuelta de comun acuerdo la sociedad que corria en esta plaza bajo la razon social de Luis Regusio y José Padé, del café Elvético, sito en la calle Ciudadela n. 150, se avisa á los interesados que desde la fecha en adelante queda á cargo del mismo café, como del activo y pasivo, José Padé, y se ruega al que tenga cuentas ó reclamos, de presentarlos antes de 3 dias desde hoy, pues pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Montevideo, 12 Octubre de 1869.—*Luis Regusio*.—*José Padé*.

CAMISERIA

Y PERFUMERIA

169—CALLE DE LAS PIEDRAS—169

Gran surtido de camisas y perfumería.

Camisas bordadas varios gustos, Meta con bolado varios gustos los hay con el cuello parado y la punta doblada, id de vistas de hilo del núm. 35 hasta 46, dem bordadas con boton dorado en la pechera, id bordadas para niño.

Gran surtido de corbatas de moda.

Agua Florida y Tónico Oriental.

Esencias concentradas Luisa María, Maselina y Verbena de las Indias.

Cajitas con perfumerías, Tarros de cristal y de porcelana con polvos de arroz.

Se hará un descuento comprando por docena.

s. 1ª perm. 3ª pag.

FOTOGRAFIA

17—CALLE DEL CERRO—17

Buenas tarjetas á 15 reales docena

MÁQUINAS PARA LAVAR

DE LA UNION

LE BAS Y RODRIGUEZ

LA NUEVA ROSITA

Sale el dia 17 de Montevideo haciendo escala en Santa Clara, San Ramon, Yescas y Capilla de Farruco.

Agencia Hotel de Roma plaza Independencia.

Buena colocacion de dinero

Hay dos magníficos terrenos para vender; el paraje y precio garante al comprador un seguro negocio.

Los interesados pueden dirijirse calle Piedras núm. 129, Agencia del vapor «América».

BIENHECHORA

DEL

PLATA

Las oficinas de esta Compañía de Seguros Mútuos sobre la vida, se han trasladado á la calle Ituzaingó 183.

RESTAURADOR

DE LOS CABELLOS

DEL DOCTOR

AYER

Se vende en todas las Boticas

LE BAS Y RODRIGUEZ

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

JARABES PECTORALES

de Flom, Briant, Lamouroux, St. Georges, Savia de Pino, etc

LA COMPAÑIA

BALANZAS DE SAMPSON

EN NUEVA YORK

CON EL CAPITAL DE $ 1.000,000 FUERTES

HORATIO ALLEN, Presidente.

F. C. HEYWOOD, Secretario.

Esta compañía fabrica balanzas de las mas grandes hasta las mas chicas y de todas clases.

Las mas grandes darán el peso hasta 150 toneladas y son **aplicables á los Trenes** de los Ferro-Carriles.

Estas clases de **Balanzas de Sampson** sobrepujan en su excelencia á cualesquiera otra invencion, sin exceptuar aun las de «Fairbanks», pues tienen las inmensas ventajas de su sencillez, fuerza, exactitud, poco bulto, durabilidad y demas cualidades sobresalientes.

Podrá verse los certificados de algunos de los principales señores de los Estados Unidos, y las varias muestras de las **Balanzas de Sampson**, en el escritorio del único agente autorizado para su venta en las Repúblicas Oriental y Argentina.

APARATO DE BUTLER PARA GAS

Este aparato fabrica el Gas producido de la Grasa ó de la Resina—es inventado para el uso de casas de familia y de Campo, Iglesias, Hoteles, y otros edificios—muy especialmente es aplicable para las quintas, pues puede tener la hermosa luz que este gas da superior á la producida del carbon y cuesta las dos terceras partes menos.

Esta máquina es enteramente sencilla, segura y barata, y puede manejarse por una criatura—Es muy usado en las casas de familia, y en las residencias de campo, Hoteles, y en las fábricas en los Estados Unidos.—Tambien se usan en la Isla de Cuba, y muchos que se han llevado al Brasil, han producido los mejores resultados

Se podrá ver un «Modelo» completo de este aparato junto con los certificados que atestiguan su gran mérito, en el Escritorio del único Agente autorizado en las Repúblicas del Uruguay y Argentina.

EL «REGULADOR DE CLARK»

PARA EL VAPOR Y PARA EL FUEGO

El único agente autorizado del «Regulador de Clark» invita á los que hacen uso de máquinas á vapor, que pasen por su escritorio á inspeccionar el «Regulador» y las ventajas que ofrece para el ahorro de combustible con la aplicacion de esta útil invencion, sencilla y barata.

El abajo firmado habiendo establecido en esta plaza el negocio de Agencia y comisiones para la introduccion en estos paises de todas clases de máquinarias implementos de agricultura y demas, de lo que se ofrece en venta los artículos arriba mencionados, es el «único agente» en estas Repúblicas, por seriamente llama la atencion á las ventajas que proporcionarán sus conocimientos en la materia, y ejecutará fielmente las órdenes que reciba para la importacion de todos los artículos que pertenecen al «Arte Industrial», tales como.

Máquinas á vapor.

Buques á vapor.

Tren-ways Portátiles y fijos.

Molino á vapor.

Máquinas á vapor para fabricar jabon

Máquinas de carpintería mecánica.

Máquinas para hacer ladrillo.

Y toda otra clase de máquinas.

Alberto Keyser.

Núm. 119 calle Misiones. s. 30-15 p.

VINO

Calle 25 de Mayo, 421, se lleva á domicilio vino francés á 13 reales la docena de botellas y 1 real la cuarta en damajuana.

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pennsylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nítrico para sacar muelas sin dolor

Solo Bergalli puede vender

continuamente, calle del 18 de Julio núm. 270, los mejores botines para hombre que vienen al pais, de una y dos suelas, al precio de $ 3.50, y el que precise de menos precio habrá hasta de 2 $; id. para señora y niños y para varones, de todas clases, al precio mas bajo de plaza; zapatillas, hasta 5 reales.

ROQUE VILA

Remedio eficaz para el dolor de cabeza.

Se halla en venta en la calle del Cerrito, núm. 245.

ASERRADERO MECÁNICO

A VAPOR

Está instalándose uno en la esquina del Miguelete y Cuareim.

Los propietarios de dicho establecimiento se hacen cargo de toda especie de trabajos concerniente á la sierra circular y al torno.

Darán principio inmediatamente.

En ese mismo establecimiento se vende agua dulce.

MALAS

PARA VIAJES

GRAN SURTIDO

LIBRERIA NUEVA DE LASTARRIA

252—25 DE MAYO—252

AGUA MELISA de los Carmelitas **BOYER**

SIROP HELLON

SIN MAESTRO

PROFESOR DE PIANO

DIPLOMADO DEL CONSERVATORIO DE MILAN

El profesor que suscribe se ofrece para dar lecciones en casas particulares ó en su propia casa; calle Reconquista núm. 168, entre Cámaras é Ituzaingo.

Giovani Mauri

Tres lindas piezas

con frente á la calle, se alquilan para hombres solos, en la calle de las Cámaras n. 41; dirigirse á los altos de la misma.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDÍ—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

Rematador ó martillero

PAPEL PINTADO

Se ha recibido últimamente una gran coleccion de muestras de papel pintado. Las personas que deseen hacer un pedido, pueden pasar á ver las muestras y enterarse de los precios en la casa introductora de Victor Jacod, calle de los Treinta y Tres, núm. 136.

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

BOURGOGNE

COMANDANTE ROUAZE

Vapor paquete

El vapor frances

PARA LA CORUÑA

BARCA ESPAÑOLA

ROSA

CAPITAN DON IGNACIO VELOSO

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LÍNEA MENSUAL DE VAPORES

ENTRE

Liverpool y Valparaiso

Y VICE-VERSA

El servicio de este mes será desempeñado por los siguientes vapores:

PATAGONIA

Comandante King

Esperado de Liverpool el dia 12, siguiendo para

VALPARAISO

MAGELLAN

Comandante Sevill

Esperado de Valparaiso el dia 26, siguiendo para

LIVERPOOL

haciendo escalas en Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa y BURDEOS

Estos paquetes siguen viaje pocas horas despues de sus respectivas llegadas á este puerto.

Los celebrados vapores de esta línea son de grande marcha y son especialmente adaptados para pasajeros que buscan sus comodidades.

PRECIOS DE PASAJE DE MONTEVIDEO

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Valparaiso	lbs. est. 40	lbs. est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro	12	8	5
Lisboa	35	25	14
Burdeos	35	25	14
Liverpool	35	25	15

Se espiden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace una deduccion.

Dinero á flete á precio conveniente.

Para mas informes, ocurrase á la agencia, calle 25 de Agosto, n. 130.

A. E. YARROW.

AGENCIA

DE LA

Nueva compañía Salteña

22 — CALLE DE ZAVALA — 22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes.............. Rio Uruguay

Los miércoles.......... Villa del Salto

Los viernes............ Rio de la Plata

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.º de Abril en adelante los vapores de esta Agencia salen á las 5 de la tarde.

VAPOR ORIENTAL

AMÉRICA

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

ITINERARIO

De Montevideo: los lunes y jueves á las 5 y media de la tarde.

De Buenos Aires: los martes y sábados á las 5 y media de la tarde.

Para los demas pormenores, ocurrir á la agencia del «América», calle de las Piedras, n.º 129.

HOTEL DE PARIS
EN MERCEDES

Este nuevo hotel situado á una cuadra del Rio Negro y cerca del puerto, ofrece sus servicios al público. Sus favorecedores pueden estar ciertos del buen servicio y esmerada comida que encontrarán en este nuevo establecimiento.

DIQUE SUBMARINO
EN LA COLONIA

Estando ya en operacion, puede recibir buques de ... y porte para efectuar los trabajos que les sean necesarios.—Los trabajos generales incluso la ... ...

Para mas pormenores, ocurrase á los Agentes en Montevideo.

Crocker y Long, Agentes.

Núm. 79 calle de Perez Castellanos (altos.)

s.19-1mes.

Rufino P. Ravia

SEMILLA DE ALFALFA
FRESCA Y GARANTIDA
DE SUPERIOR CALIDAD

Calle del Cerrito, esquina Ciudadela, número 349

A LA INDUSTRIA

Aplicacion á todas las máquinas á vapor, de un nuevo sistema de

FUMÍVOROS

para la combustion total del humo, y la destruccion del mal olor producido por cualquier combustible.

Ocurrir al Sr. D. A. Lardenois, ingeniero de la Escuela Central de Paris; 213, calle 33, en la Panaderia á vapor.

Ferro Carril C. del Uruguay

El Directorio de la Compañia convoca extraordinariamente á Asamblea General de accionistas en virtud de los artículos 22 y 31 de los Estatutos, para tratar de la autorizacion relativa al levantamiento de un empréstito, y ocuparse en la misma de la reforma del artículo 34 del Estatuto, cuya reunion tendrá lugar el viernes 22 del corriente á las 12 del dia, en la oficina de la empresa—Calle del Rincon n.º 17, altos. Montevideo, Octubre 8 de 1869.

Senen M. Rodriguez, administrador.

o.9-12p.

Ferro-Carril C. del Uruguay

La oficina de esta administracion se ha mudado de la calle de Zavala á la calle del Rincon núm. 17 altos.

o. 1º-10p. *El Administrador.*

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva invita á los Sres. Accionistas á la reunion general que tendrá lugar en el mismo teatro el 17 de octubre á las 12 del dia para dar cuenta de su administracion y nombrar la Comision que debe sustituirla con arreglo á los Estatutos de la Empresa.

s. 29-17p.

HIELO NATURAL

Los agentes de la Compañía de hielo de Boston, desde hoy proveerán los vapores, hoteles, confiterias y familias particulares, con hielo natural á precios módicos.

Depósito general, en las Bóvedas, calle 25 de Agosto al pié de la calle Ituzaingo.

Montevideo, 19 Setiembre de 1869.

CROCKER Y LONG, Agentes.

El Porvenir de las Familias

Los suscritores con derechos á la liquidacion de 1869—se servirán presentar las notas que les corresponde, por sí ó por apoderado, al banquero central Don Andres T. Lamas calle de la Piedad n. 215 en Buenos Aires, para el inmediato abono de dichas notas EN ORO sin comision alguna.

La Inspeccion General.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1869.

o.6-10p.

ESPIRITISMO

Allan Kardec: Le livre des esprits — Le livre des Mediums — L'evangile suivant le spiritisme — Le Genese Miracles et predictions — Dogmas de la Iglesia de Cristo...

En venta Libreria Mariscal Ed. Fermepin, sucesor—Calle 25 Mayo...

Plano de Montevideo

Y de sus alrededores grabado y coloreado con todas las secciones, caminos, quintas, edificios, propiedades y nombre de suscritores hasta el Buceo ... del Arroyo de los Pozitos ... de la Victoria, el plano de la Bahía con la ...

Por Prosper d'Albenas

Gran rebaja de precio ...

Libreria Mariscal Ed. Fermepin, sucesor calle 25 Mayo 233.

Comision de I. Pública

La escuela de niñas n.º 44 situada en la Blanqueada continua funcionando á cargo de la inteligente preceptora Sra. D.ª Fermina M. de Ferrer, lo que se avisa al vecindario para los fines consiguientes.

Montevideo, Octubre 1.º de 1869.

o.2-10p. *El Secretario.*

PESCANTE DE FIERRO

De mucho poder, con ruedas,

SE VENDE

VAPOR IRON KING

En el estado en que se encuentra,

SE VENDE

Para tratar, Zavala, núm. 123.

LAS SEÑORAS BOCCIA

MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA

...

Don Mauricio Cotolengo

Quien conozca bienes pertenecientes á dicho señor que sean embargables y los declare al Dr. Poyet, recibirá una buena gratificacion.

s. 4-perm.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general, semestral ordinaria, que en cumplimiento del artículo 6.º de sus Estatutos tendrá lugar el viernes 15 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

Montevideo, Octubre 7 de 1869.

o.8-8p. *El Secretario.*

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80.

m.9p.

BARRACA DE SOLIS
CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, en la forma que mas convenga ... dirijirse á la casa de Femple del Sr. Rosano.

s.5-perm.

OJO! OJO! OJO!
AL GRAN BARATILLO

POR LIQUIDACION

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. 223

Se ha recibido en este ... un variado surtido de botines elásticos de todas clases ... zapatos de todas clases ... botines ... de superior calidad ...

s.11-p.

ALERTA

ATENCION A LA ECONOMIA

En el «Almacen de Alcolea», Convencion, 141, se venden ricos comestibles y bebidas á precios muy equitativos.

Las personas que gusten frecuentar este nuevo establecimiento, serán servidas con toda prontitud y esmero.

Buenos artículos y baratos
Todos deben acudir
Al gran baratillo de Alcolea
Único en Montevideo

FOTOGRAFIA
ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 148

Retratos en tarjeta á 2 $

BARRACA DEL PONTON
DE
A. CASONI

CALLE AGRACIADA, N.º 22 Y 24 (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos artículos para construccion.

s.27-perm.

IL CONDUTTORE
DELL'ANTICA OSTERIA

detta del Tagliarini e Ravioli, previene il colto pubblico che in sua casa si mangia anche a pensione, e che si manda vivande a domicilio.—La fama acquistata per il passato le fece prosperare il suo piccolo stabilimento, ora avendo aggiunto un rinomato cuoco, si lusinga vederlo onorato da tutti coloro che sanno apprezzare la squisitezza e varietà delle vivande, unita al buon gusto e proprietà, nonchè modicità nei prezzi la quale ... si trova pure del quarti serbati con docena per chi volesse pranzare in confidenza.—Calle Mercedes N. 170.

s.1º-perm.

ATENCION

Se cambian muebles nuevos por usados en la calle del 25 de Mayo núm. 119 y 121.

s.25-1m.

A los panaderos

Se alquila una noria y ... construida expresamente para establecimiento de panaderia ... calle de ... Sola n. 32 y ...

COÑAC HENNESSY
COÑAC MARTELL
VINO JEREZ AMONTILLADO
BITTER DE ANGOSTURA
VINOS FINOS DE TODA CLASE
JAMONES INGLESES
QUESO DE CHESTER
MANTECA INGLESA
TE CONGO, TE SOUCHONG, TE HYSON
GALLETITAS DE VARIAS MARCAS
CAFÉ MOKA
CACAO FINO

Comestibles introducidos directamente por Guillermo Easton

128 y 130, Calle Treinta y Tres, 128 y 130

Sociedad "Porvenir"

BALANCE GENERAL EN 30 DE SETIEMBRE DE 1869.

Activo

...

Pasivo

...

E. E. O.

Adolfo Latorre, Gerente.—*C. N. Aguiar*, Gerente.

Al público y al comercio

Los Sres. Pr. Lamas y Arriaga, ... de toda clase de asientos ...

Minas de oro de Cuñapirú

CIRCULAR

Debiendo llegar por el paquete del 9 del corriente el ingeniero de la Sociedad, Sr. don Hubert Bankart, á reunirse á los maquinistas, oficiales mineros y demás operarios, en número de 37, desembarcados aquí el 2 del presente, se invita á los señores accionistas á una reunion general para el dia 12 de este mes que tendrá lugar en el local de la Direccion á las 7 en punto de la noche, calle del Cerrito, número 116, con el objeto de presentarles el estado actual de la Sociedad, y someter á su consideracion la adopcion de algunas medidas que se consideran urgentes para ese dia.

Montevideo, Octubre 6 de 1869.

o.6-8p. EL AGENTE.

ESCUELA
DE DIA Y DE NOCHE

Lectura, escritura ... domicilio. Calle del Rincon, n. 176.

m.6-perm.



SOMBRERERIA DEL PROGRESO
259 — 25 DE MAYO — 255

El dueño de dicha casa tiene el honor de avisar al público en general que acaba de recibir por los últimos paquetes de Liverpool, y Havre, el mas rico y elegante surtido de artículos para la estacion como; sombreros de puro castor con pelo, y de raso de todos colores, de género de seda negro y de color forrado, de paja para hombre, niños y señoritas.

Corbatas de todas clases y las mas modernas.

Se vende todo á precio muy reducido.

Se hace toda clase de composturas.

s.23-1m.

EL D.r E. VIGNAUX
MÉDICO-CIRUJANO
PARTERO DE LAS FACULTADES DE FRANCIA Y DEL BRASIL

Aprobado por la Junta de Higiene de Montevideo, recientemente llegado de Paris, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público que ha abierto su oficina de medicina en la calle de Sarandí 177 en los altos.

Consultas gratuitas á los pobres todos los dias de las 12 á las 2.

Ademas de ofrecer sus conocimientos profesionales, su ausencia habiendo tenido por objeto el estudio de las enfermedades de los ojos, el dicho Doctor ofrece sus servicios como especialista en esta enfermedad.

s.16-perm.

ALTO AHÍ
NO SE PASA

SIN MIRAR EL GRAN SURTIDO QUE SE HA RECIBIDO EN LA

SOMBRERERIA DEL PROGRESO
25 DE MAYO 255

CHALETS SUISSES
BOIS DÉCOUPÉS
SOCIÉTÉ FRANCO-SUISSE

ÚNICOS AGENTES EN MONTEVIDEO, F. RIVAL Y C.ª

CALLE DE LAS PIEDRAS, NÚM. 111

Chalets	de $ 500 á 13,000
Niches et abris de lapins	
Kiosques, belvéders	de $ 300 á 1,300
Constructions légères	

(Avec et sans cheminées.)

Consoles diverses; Consoles d'assemblage, sous balcon et culots; Liens d'assemblage et de toiture; Balcons ... Cymaise sculptée; Naïs courante; Traverse; Poteaux de Balcon; Marquises; Jardinières; Rosaces et angles de plafond; Vases et sarpentins; Pignon de lucarnes; Lucarnes; Œil de bœuf; Bureaux pour établissements publics; Crêtes et lambrequins de toiture; Balustrades de balcon; Balustrades et panneaux de balcon; Balustrades d'assemblage; Balustrades de perron; Passerelle; Pavillons de jalousies, d'impostes et de stores; Frontons de portes et de fenêtres; Panneaux pour cafés et magasins; Frises et crêtes; Estampilles de caisse; Palissades, barrières anglaises; Portes barrières; Portes pour jardins, etc., etc.

NOTA.—Los artículos pedidos llegan encajonados y prontos á edificar, teniendo cada pieza su número de colocacion.

Los dibujos son á la vista.

s.22-Sp. 2 per sem.

El Almacen Naval
DE
PEDRO BORELLI Y C.ª

Se ha trasladado á la calle 25 de Agosto n. 95 y 97 esquina á la de Solis

Aguas y Pastillas minerales
DE VALS

DEPÓSITO ÚNICO DROGUERIA DEL PLATA, 136, SARANDÍ

A LOS SRES MÉDICOS Y AL PÚBLICO

Mas seguro y eficaz son estas aguas minerales que las demas de Seltz, Vichy etc.

Conviene su uso para la pesadez del estómago, digestiones difíciles, agror del estómago, enfermedades de la vegiga, clorosis perdida de flux blanco, enfermedades de la piel.

Acompaña cada botella una instruccion. La primavera es el tiempo mas conveniente para tomarlas.

Se vende por mayor y al menudeo, precio equitativo.

HORMIGAS
Y
SU COMPLETA DESTRUCCION
Sulfuro de carbone

Se vende en la calle del 25 de Agosto, 119.—Se enseñará el método para emplearla.

PARA LOS
ELEGANTES

En la sastrería Villa de Burdeos, calle del Sarandí, núms. 212 y 214, esquina con la del Cerro, se acaba de recibir directamente de Paris, un variado surtido de ropa hecha para hombres y niños de todas edades, casimires elegantes de los mas exquisitos gustos, paño de las renombradas fábricas de Montagnard y de Beuf, brices y otros artículos que por la mucha estension se omiten.

En dicho establecimiento se vende á cambio de la Deuda Interna y del Crédito Hipotecario.

o.6-1m.

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rapidamente dicha enfermedad. Exíjase el prospecto.

145—URUGUAY—145

TERREMOTO!!!

Buen gusto! Elegancia! Economia!

YA SE ABRIÓ LA

TIENDA NACIONAL

CALLE DEL CERRO 103—BARATISIMO

SEMINARIO INGLES
PARA SEÑORITAS

Calle del Yi, núm. 166, á media cuadra de la calle 18 de Julio.

s.15-1m.

GRAN BARATILLO
DE
CALZADO
POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

...

ZAPATERIA DE SENTUBERY

Sociedad de Crédito
HIPOTECARIO.

Balance del mes de Setiembre de 1869

Activo

...

Pasivo

...

Montevideo, Setiembre 30 de 1869.

Martin Ximeno, Gerente

Armeria del hombre de fierro
CALLE DE LA COLONIA, NÚM. 78

Se avisa al público que hemos recibido por el último paquete un surtido general en todo lo concerniente al ramo. Escopetas, revolvers, pistolas y demas artículos. (Surtido completo.)



Máquinas de coser, de todas clases, útiles. Composturas ...

Podemos garantir que las personas que nos favorezcan tendrán una diferencia de 30 por ciento.

o.12-1m. *Julio Escoffon.*

Alimento de Liebig

Para niños de pecho, reemplaza perfectamente la leche de muger; para los niños de pocos años y de constitucion débil, así como para los enfermos en convalecencia, es el mejor modo de alimentacion.

JERINGAS DE GOMA

Angel, Colon 62, Piedras 58.

EL REMEDIO INFALIBLE
PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO
Y
PULMONES
PECTORAL DE ANACAHUITA

El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades ...

Tos, Asma, Ronquera, Tisis, Croup, Resfriados, Bronquitis, Fiebre Hética, Dolor de Garganta, Respiracion Dificultosa.

...

PECTORAL de ANACAHUITA.

...

Hállase de venta en todas las boticas y droguerías acreditadas.

Depósito

G. CRANWELL Y C.ª, Y V. GARAICOECHEA.

DESCRIPCION GEOGRÁFICA
DEL TERRITORIO DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

acompañada de observaciones geológicas y cuadros estadísticos, con un atlas topográfico de los Departamentos del Estado

Por el general de ingenieros

D. JOSÉ MARIA REYES

EN VENTA:

Libreria Mariscot; Ed. Fermepin, sucesor calle de 25 de Mayo, 235.

s.23-1m.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18 perm.

DEPOSITO
DE SANGUIJUELAS
170—RINCON 170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican y se venden precio módico.

Joaquin Brusa.

Barraca Ferro-carril,
COLONIA Y QUEGUAY

En esta Barraca se halla un surtido general de maderas para la construccion de edificios como tambien para buques; así como un surtido de palos para estos. Y todo lo concerniente al ramo como son tejas francesas, caballete, hierro galvanizado, «Patente» baldosa del Havre, Marsella, Y para fierro, tierra romana, como tambien un surtido general de maderas del Brasil, estacas, estacones, varas, ripias etc. etc. Siendo los precios sumamente equitativos.

s.15-1m.

Importante aviso al respetable público Montevideano.

Yo el abajo firmado habiendo visto en el diario «Ferro-Carril» núm. un artículo que habla de mi casa y una contestacion á ese mismo artículo, yo solo diré que no tengo ser ni parte en el referido artículo, ni he autorizado á persona alguna para que hable por mí; y que todo lo que ha escrito ese artículo no lo creen, que los firmen y entonces nos veremos las caras ante el Tribunal competente.

Suponiendo que el respetable público no ha visto ninguna aviso de mi establecimiento, vengo pues ahora, despues de dejar constatada la verdad sobre el referido artículo, á ofrecer mis servicios al respetable público montevideano y particularmente al vecindario de la Aguada y Paso del Molino.

Habiéndome separado de la sociedad que tenia con mi señor hermano D. Tomás Biriolo en el establecimiento de Tintorería calle del 25 de Mayo, conocida por la antigua casa del Sr. Tugeman núm. 179, prevengo al público que he mudado una nueva fábrica de Tintorería en la calle de la Agraciada, antes de llegar al Arroyo Seco, con el nombre de Tintorería del buen gusto, donde ofrezco mis trabajos y mi poquito saber en el arte de Tintorería, pues estoy dispuesto á servir con el mismo esmero de que ya tienen pruebas mis favorecedores, contando para ello con las mejores drogas y anelinas mas finas conocidas en Europa, para poder hacer toda clase de trabajos concernientes al ramo de Tintorería, como ser—teñir géneros de seda y espumilla, terciopelo, lana, algodon y limpiar vestidos de seda y de otros colores.

Tambien se encarga de limpiar ó teñir levitas, pantalones, chalecos de todos colores; tambien prevengo que tengo para vender en mi casa pomada para curar la vista, de la viuda Farnier, recibida directamente de Europa. Hay tambien para vender tinta de superior calidad, fabricada por mí, vendiéndola por mayor y menor.

o.103 p. *Julian Biriolo.*

Campos para arrendar
DEPARTAMENTO PAISANDU

Los hay exelentes.—Calle 18 de Julio, 83

VENTA
de importantes terrenos

En la Aguada en frente á la plaza General Flores se venden solares de terrenos de todas dimensiones y precios moderados ...

Para tratar ocúrrase á la casa de Remate de Mateo Astengo, calle de Zavala número 75 y 77.

ESTUDIOS COMERCIALES
150—CALLE DEL SARANDI—150

...

ALMACEN DE COMESTIBLES
HIPÓLITO GARCIA Y C.ª
Calle del Cerrito, núm. 191 - 193
Entre Misiones y Zavala

Gran especialidad en cigarros habanos, vinos finos, de las mejores clases y marcas que se introducen en esta plaza; y un magnífico surtido de artículos del ramo.

Montevideo, Octubre 2 de 1869.

FOTOGRAFIA BATE Y C.ª
170 — CALLE 33 — 170

El abajo firmado propietario del Establecimiento arriba mencionado, tiene el honor de informar al público de Montevideo, que continua sacando retratos en tarjeta por el sistema mas moderno ...

Ningun retrato que no sea enteramente satisfactorio en su concepto, saldrá del Establecimiento ...

J. J. Vander Weyde.

N. B.—Los estereotipos continuarán por un cierto tiempo al precio de costumbre.

1 PESO LA DOCENA
DE FOTOGRAFIAS
HAUTTON
CALLE 25 DE AGOSTO, 191
FOTOGRAFIA DEL PUERTO



HAUTTON

Este hermoso establecimiento fué el primero del que salió este nuevo género de retratos llamado por otro fotógrafo bon-ton. Valen un peso la docena y se hacen no solamente de busto pero de cuerpo entero tambien. La FOTOGRAFIA DEL PUERTO posee las mejores máquinas Voigtlander y Kuij que existe. Estas últimas son á propósito para criaturas y los grupos. Se invita al público á que visite este hermoso establecimiento.

J. D. Varenne y Ferrier.

LIBRERIA DE LASTARRIA
232—CALLE DEL 25 DE MAYO—232
LIBRERIA Y PAPELERIA
POR MAYOR Y AL MENUDEO

Gran surtido recien recibido de Inglaterra y Francia. Papeleria en general, sobres para oficios, cartas y esquelas, etc. etc. Plumas de Guillot, Perry Blontí, Wallst y otros, Tintas de Walldens Cooper y C.ª y Arnold, prensas inglesas para copiar á 6 tamaños y formatos. Extenso surtido de libros para cuentas, actas copiadores de cartas etc. etc., papel para diarios, cartulas y cubiertas de libros.

Balanzas finas para pesar oro.

PARA LAS JEFATURAS Y OFICINAS DE CAMPAÑA

Todos los artículos que estas oficinas precisan para su despacho diario, siendo estos regulares buenos y de primera clase.

PARA LAS JUNTAS E. A.

Hay constantemente surtidos de libros para la enseñanza primaria y superior, á la vez que todos los demas artículos que son indispensables para el cometido que á estos les está encomendado.

Para los pedidos á esta casa basta dirigirse por cualquiera de los SS. Gefes de las indicadas oficinas, y serán atendidos con puntualidad y exactitud.

232, LIBRERIA DE LASTARRIA, 25 DE MAYO, 232

o.6-1 mes.

G. Q. S. E.
GRAN QUEMAZON SIN ENGAÑO
DE
ALHAJAS Y PRENDAS FINAS

Existiendo en poder de un señor prestamista de esta Ciudad varias alhajas de oro y plata, consistentes en un gran surtido de relojes de saboneta de oro para hombres, y con esmalte y brillantes para señoras; aderezos completos, y medios aderezos de oro esmaltados, con brillantes, diamantes, esmeraldas y perlas; caravanas de oro con brillantes, diamantes, esmeraldas, topacios y amatistas, anillos de oro con brillantes, diamantes, esmeraldas y topacios, con grabados de letra con brillante, prendedores de oro esmaltados y sin esmalte con brillantes, esmeraldas, perlas y otras piedras finas, un gran surtido de cadenas de oro cortas y largas para relojes de señoras y caballeros alfileres de oro para el uso de camisas y corbatas de hombre con brillantes, diamantes, esmeraldas y perlas; botonaduras de oro para camisas de caballero y camisolines de señoras, con brillantes, esmeraldas y perlas, relojes y cadenas de plata de todos valores, un gran surtido de tenedores y cucharas de plata, y una variedad de otros artículos que se omiten por su mucha estension.

Tambien existe un precioso juego de té de plata sin haber tenido el menor uso.

Estas alhajas pertenecen á varias personas que las depositaron en clase de préstamo, por cantidades que han tomado á cuenta de ellos, y por la circunstancia de hallarse vencidos sus plazos, hace tiempo, y la imposibilidad de sus dueños no poderlas sacar de acuerdo con estos y para su pronta realizacion dispuesto realizar dichos objetos, vendiéndolos á las primeras personas que se presenten y den las solo el importe líquido que los depositantes han tomado á cuenta de dichas alhajas.

Este medio de realizar, mediante su valor real y positivo, y por lo que se puede bastante bajos las sido tasados por los tasadores como para admitirla en garantía, hará inmediatamente su pronta realizacion.

Los negociantes y público en general que quieran hacerse con buenas alhajas y prendas por tan bajos precios, ocurran á la Agencia, Misiones 15, que impondrán donde se halla su venta.

o.6-8p.

Gran Sastreria Universal
BAJO EL ARCO PRINCIPAL DEL MERCADO VIEJO

En este establecimiento de ropería se ha recibido un gran surtido de ropa hecha de la mas esquisita; un gran surtido de trajes para niños desde 6 hasta 18 años, á precio sumamente módico; tambien hay un gran surtido de casimires en pieza y en corte, cosa para la estacion; una gran cantidad de camisas bordadas y lisas, corbatas de última moda, un gran surtido de ponchos para el campo. Se recomienda á los señores que quieran aprovechar de acordarse del Mercado Viejo, pues quedarán muy satisfechos.

INTERESANTE AL COMERCIO
Y
ESPECIALMENTE A LOS BARRAQUEROS

En presencia de las dificultades que con frecuencia se tocan para la carga y descarga de toda clase de artículos, por la falta de un local desahogado con agua permanente, la «Barraca de Solis», ofrece al Comercio, mediante una módica retribucion sus servicios para el objeto arriba indicado, contando con buenos peones y excelentes lanchas ... La situacion de la barraca en un paraje céntrico de la ciudad al Norte, y la circunstancia de tener salidas á las calles Ituzaingo y Cámaras, así como un espacioso ... Para tratar en la misma barraca todos los dias.

s.10-perm. dia por s.

SE ABRIÓ
LA
ABANIQUERIA Y PARAGUERIA
DE EMILIO
CALLE 25 DE MAYO, NÚM. 271
FRENTE AL HOTEL DE PARIS

Composturas de abanicos, sombrillas, bastones, paraguas, peinetas, carteras y todos objetos de carey y artísticos

Encontrarán en dicha casa los mejores gustos en sombrillas, abanicos, parasoles, paraguas, bastones, libros de misa, perfumería, artículos de doublet finos y muchos artículos de gustos modernos.

Por el último paquete se recibió un rico y variado surtido de pasajes de seda y otras clases. Puntualidad en las entregas.

PARA LA TOS
Y RESFRIADOS
TOMAD EL
PECTORAL DEL URUGUAY
EN TODAS LAS BOTICAS. — DEPÓSITO, PIEDRAS, 66